Universidad Abierta Interamericana

Facultad de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía

sede Rosario

PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR- CICLO PROFESORADO

Año 2024

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN EL CAMPO PROFESIONAL PICP

ESI EN EL NIVEL SECUNDARIO

“Propuesta de intervención para favorecer la calidad educativa, a través de la implementación de ESI, en el Nivel Secundario de una escuela Técnica en la localidad de Victoria, Entre Ríos”

Alumna: Nievas Verónica Irene

Título a obtener:

Profesor Universitario para la Educación Secundaria y Superior en Psicología

Julio 2024

Dedicatorias

A mi familia, por el tiempo donado para mi crecimiento personal.

A mi grupo de compañeros, que fueron un enorme apoyo emocional y siempre estuvieron para compartir con gran generosidad e impulsarme.

Agradecimientos

Reciban mi agradecimiento por su apoyo en la concreción de este proyecto de investigación los miembros de la comunidad educativa de la institución en la que realicé mi investigación: Directivos, Docentes, Asesora Pedagógica, miembros del Equipo de Orientación y Tutoría, preceptores, Estudiantes. Quienes me alojaron y siempre estuvieron dispuestos a sostener la propuesta de intervención, mostrando un permanente interés por mis pasos.

Extiendo también mi agradecimiento, por haber apoyado la realización del presente trabajo de investigación a las autoridades y profesores de UAI (Universidad Abierta Interamericana), quienes con su propuesta pedagógica me ofrecieron las puertas de entrada a una nueva dimensión de mi vida, orientándome en el camino a mi realización personal.

Un especial reconocimiento a la Asesora pedagógica y Equipo de Tutoría, quienes incesantemente, promueven a diario la implementación de ESI en sus diferentes formas. Con la convicción de la enorme relevancia de ésta para el presente y futuro de la población estudiantil.

Al público en general interesado en leer este trabajo.

E p í g r a f e:

La construcción de futuros no es una alternativa, una opción a tomar o dejar.
es una facticidad de la vida, hacemos futuro permanentemente.

Gestionar es hacer
Que las cosas sucedan
Bernardo Blejmar

R e s u m e n

En el camino de realización de nuestra PCPI, nos acercamos a la temática de la implementación de ESI en una escuela secundaria Modalidad Técnico profesional de la ciudad de Victoria. Con una mirada desde el paradigma socio-crítico, y mediante un diseño mixto de investigación, pudimos realizar un diagnóstico contextualizado, para luego plantear una propuesta superadora, al problema central. En el proceso diagnóstico, se recabaron datos a partir de relatos verbales y escritos de diferentes actores institucionales, fuentes como resúmenes de jornadas institucionales, el PPCI y PPEI., etc. También, y con objetivo de fortalecer la implementación de la ESI en la institución educativa y específicamente en los segundos años. Se tomaron encuestas en dos cursos, uno turno tarde y otro turno mañana, con el fin de recabar información directamente de las fuentes, nuestros estudiantes. Se obtuvo, la palabra de dos miembros de la institución a través de entrevistas semiestructuradas. Tanto la Asesora Pedagógica como la Orientadora Educacional con Orientación Psicopedagógica nos ofrecieron un panorama del estado de la ESI en la institución educativa, desde su perspectiva. Con toda la información, estábamos en condiciones de afirmar, que existía una **escasez de espacios institucionales y propuestas pedagógicas, para el trabajo en un contenido transversal tan importante, como es la ESI.** Todos los emergentes indicaron que esto aparecía en dos niveles de concreción curricular, institucional – áulico. Ante lo dicho, comenzamos a pensar dentro de nuestra PCPI, un Marco Teórico que abarque todos los elementos fundamentales, como base teórica para nuestra mirada. Se hacía necesario un proyecto superador que incluyera no sólo a los estudiantes, sino también a los docentes. En el cuadro general observamos que el estado de situación en estos segundos años es un emergente que se replicaba en todo el contexto institucional. La escasez de espacios para ESI se agudiza cada vez más hacia los años superiores, en donde es casi inexistente. Y un factor fundamental en ello es la falencia en el proceso de gestión, para promover procesos instituyentes congruentes con la ESI. Es decir que, si el nivel curricular institucional concurriera a este objetivo, se traduciría también en un establecimiento sustentable del trabajo áulico en esta temática. La opción de realizar un taller para los estudiantes a través de una propuesta pedagógica que nos convoque a la creatividad, y también un taller con docentes para poner a debate el tema y crear propuestas conjuntas. Parecen ser las mejores alternativas posibles en contexto. Esperamos mejorar la calidad educativa, poniendo en tensión el mandato institucional y aportando nuevas miradas conjuntas. El inicio, poner en evidencia y a discusión la situación del contexto. El desafío mejorar la propuesta educativa, para nuestros estudiantes y docentes a través de ESI.

PALABRAS CLAVES

Escuela técnica, ESI, sujetos de derecho, niveles de concreción curricular, oportunidades.

I n d i c e

INTRODUCCIÓN.....1
CAPÍTULO I: CONTEXTO DE ESTUDIO……...……...……..5
Marco institucional donde se desarrollará la propuesta
Factores críticos
Encuadre curricular
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EMPLEADA……..…….9
Características
CAPÍTULO III: PLANTEO DEL PROBLEMA….…….……..11
Diagnóstico
CAPÍTULO IV: MARCO TEÓRICO O DE REFERENCIA..…….……..18
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....32
a. Justificación de la propuesta
b. Destinatarios
c. Acciones a realizar
c.1.Propósito de cada acción
c.2.Responsables
c.3.Cronograma de Trabajo
c.4.Determinación de recursos necesarios para las acciones (materiales, humanos y financieros). Estrategias metodológicas de tipo pedagógico-didáctico.
c.5.Evaluación del proyecto
d. Estudio de viabilidad de la propuesta
e. Impacto esperado
CONCLUSIONES.....40
BIBLIOGRAFÍA.....41
ANEXOS.....45

Introducción

La PICP se propone en una institución de gestión pública, Nivel de Educación Secundario, Modalidad Técnico Profesional. Ubicada en la ciudad de Victoria, Entre Ríos, en dos primeros años del C.B. Uno turno mañana y otro turno tarde.

El lugar del investigador fue el de un miembro del Equipo de Orientación Educativa Escolar, que habitualmente trabaja e interactúa con todos los miembros en la comunidad educativa, lo cual facilitó el acceso a la información y colaboración en el proceso. También debo agregar que pertenezco al Equipo de Orientación Educativa N.S. y M J. y A. de la Modalidad de Educación Especial; departamento Victoria; lo que me da también una perspectiva institucional que se viene observando y analizando; en mi caso desde hace más de 15 año.

La problemática está situada en la escasez de espacios institucionales y prácticas pedagógicas, para el tratamiento de ESI; como contenido transversal, y recurso de gran relevancia para el desarrollo integral de los sujetos en formación en Segundo Año del C.B.C.

Se observa paralelamente el permanente deseo de los referentes adultos de acompañar a los adolescentes y transmitir conocimientos significativos. Sin embargo, nos encontramos con dificultades en la trasposición curricular y lo que es más significativo, una carencia de rumbo o propósito apuntalado desde una gestión efectiva.

Se hace necesario generar espacios de trabajo en los que los adolescentes puedan expresarse y adquirir saberes sobre la temática. Se propone un abordaje a través de talleres para los estudiantes, que nos permitan conocer sus intereses y construir conocimientos significativos para la vida, así como taller para docentes con el objetivo de revisar las prácticas pedagógicas y generar propuestas sustentables en contexto. Generar un puente de encuentro entre ambas perspectivas y de ser posible promover estrategias que nos permitan acercarnos a una mirada no adultocéntrica de la ESI.

En primera instancia he observado una demanda generalizada de la institución escolar, tanto en docentes como en alumnos, para trabajar ESI. Pero estos espacios aparecen en mayor medida como ideas, sin posibilidad de concreción.

Por otro lado, pensando en mi lugar como futura docente, considero con un enorme potencial estas instancias de trabajo; que se constituyen en herramientas para el desarrollo personal y social de los adolescentes. Momentos, no sólo programados, como recurso para ofrecer espacios de escucha, promoción, prevención y detección de situaciones complejas. Sino también como encuentro de subjetividades en el que ambos actores enseñan y aprenden en un proceso dialéctico sostenido.

En segundo término, se nos hace indispensable tener en cuenta como indicador, un entramado

histórico que no debe desconocerse para entender ciertos procesos. Tales como el origen y mandato fundacional institucional; y su consiguiente traducción al plano curricular.

Y como tercer punto no menos importante debemos considerar que la Ley Nacional de Educación, nos habla de la obligatoriedad y el derecho al tratamiento de ESI en todos los niveles del sistema educativo. El derecho a tener conocimientos y participar en espacios libres y democráticos, que aseguren a los adolescentes y jóvenes, plena participación de expresarse y promover la responsabilidad en la toma de decisiones sobre su salud sexual y reproductiva, identidad de género, etc.

La PICP está enmarcada en un paradigma de investigación socio-crítico, que podríamos conceptualizar como "aquel que se sustenta en la crítica social con tendencia a la autorreflexión, entendiendo que los conocimientos se construyen en base a inquietudes que surgen de las necesidades de determinados grupos sociales. En donde el investigador a diferencia del paradigma positivista deja de ser solo un observador para convertirse en un generador de cambio que facilite las transformaciones sociales". (Maldonado, 2018).

El diseño aplicado para la indagación de información referida a nuestra temática fue mixto. Apuntó a conocer, describir, cuantificar y analizar este fenómeno escolar, conjugando perspectivas cuali-cuantitativas. Esto con el fin último de obtener una profundización en las perspectivas de los diferentes actores y una visión de contexto, que sea la base, para diagramar un proyecto superador.

El alcance de la pesquisa fue en principio descriptiva, escuchándose relatos de docentes, y miembros de la comunidad escolar, por ejemplo. También se apuntó a obtener información de documentación relevante, tal como el PPEI y el PPCI.

Resúmenes de días institucionales. Información nacional estandarizada, en la que se observa el panorama de diversos parámetros del sistema educativo. En particular en el nivel jurisdiccional. Tomando de las diferentes fuentes, aquellos datos relevantes que permitieron realizar una propuesta en diferentes niveles de concreción curricular.

Con respecto a las técnicas de recolección de datos diagnósticos:

- Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a un miembro del Equipo de Orientación Educativo escolar y la Asesora Pedagógica. Actores referentes en diferentes niveles de la realidad institucional.
- Se realizó una encuesta a estudiantes de 2do año, 1ro 1ra división del turno mañana y 1ro 4ta. división del turno tarde; finalizando el ciclo lectivo.

Y todo lo mencionado, con la finalidad de obtener datos que nos permitan diagnosticar cuales son las fortalezas y obstáculos para la implementación de ESI en la escuela Técnica; y en los cursos mencionados en particular.

Como resultado de la adquisición de información por medio del diseño de investigación mixto, se pudo comprobar con suficiencia que esta problemática está presente en el ámbito escolar, y no sólo en los segundos años, sino que esta situación es sólo un emergente de contexto; que aparece en todos los años. Se agudiza hacia el Ciclo Superior; pasando de un estatus de carencia a casi inexistente, en la experiencia de toda la comunidad escolar.

En la restitución de derechos a través de prácticas pedagógicas democráticas, radica la importancia de la propuesta. El potencial para un cambio se encuentra tanto en el proceso, como en el resultado final. Poniendo en foco a los necesarios protagonistas, escuchando, empoderando y realizando acuerdos institucionales.

¿De qué depende entonces, el conocimiento significativo del que se puedan apropiar nuestros estudiantes? En este marco interactúan en una compleja realidad políticas e históricas, prácticas pedagógicas, cultura institucional y adolescente, capacitación de los docentes, el currículum...

Sin dejar de poner como marco y fin último; que todo aquello que se estructura como posibilidades para **ofrecer las mejores condiciones al aprendizaje** (MERIEU) es por y para nuestros estudiantes y su lugar indiscutible como sujetos de derecho.

En el contexto de todo lo dicho, una propuesta superadora no sólo tiene que contemplar el inicio de un camino a través del trabajo directo con nuestros estudiantes; sino también a mediano y largo plazo un aporte para inquietar el mandato institucional. Siendo esto posible sólo a través del trabajo en acuerdos pedagógicos. Revisando prácticas pedagógicas, dando espacios a los docentes para el debate y las propuestas; y lo que es más importante establecer agenda para que el acto instituya y nutra a los desactualizados PPEI y PPCI.

No visualizo la acción como un acto verticalista de gestión, sino recursivo, dialéctico, ya que todas las instancias democráticas existentes deberían tener participación; como por ejemplo el Centro de estudiantes, las familias, entre otros. Aunque se hace necesario declarar como consigna, que el proceso de gestión por parte del equipo directivo, debería ser un pilar fundamental en este mapa para la generación de nuevos contextos educativos.

Objetivos de Investigación

Teniendo en cuenta lo previamente especificado. A modo de enfocar el camino hacia los conocimientos y en congruencia con nuestras acciones para la PCPI, plasmamos los siguientes objetivos de investigación para este trabajo:

Objetivo General:

- Indagar acerca de las experiencias de ESI, en los estudiantes de 2do Año. Y proyectar, a partir de toda la información recabada en la etapa diagnóstica; propuestas pedagógicas que ofrezcan aprendizajes significativos para la vida.

Objetivos Específicos

- Conocer la opinión de los estudiantes sobre la propuesta de ESI, en el ámbito educativo.
- Explorar el interés y conocimiento de los estudiantes, en diversas temáticas de este contenido transversal.
- Conocer en términos generales, desde lo institucional, cuáles son los diferentes obstáculos para su implementación.
- Indagar en la opinión de diferentes actores, acerca del estado de la ESI en la institución.
- Proponer un espacio concreto de trabajo en ESI, a través de talleres con los estudiantes y docentes

Preguntas de investigación

- ¿Tanto docentes como estudiantes consideran importante la implementación de ESI?
- ¿Cuál es el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de ESI?
- ¿Cuáles son sus expectativas respecto de estos contenidos?
- ¿Cuál es la apreciación de los estudiantes respecto de la implementación de ESI en la institución escolar?
- ¿Cuál es la consideración de los docentes sobre sus prácticas en ESI?
- De acuerdo con la evaluación de los diferentes actores institucionales, ¿cuáles serían los obstáculos para su implementación en forma sustentable?
- ¿A qué actores institucionales debe dirigirse la propuesta, para los logros esperados?
- ¿Será un taller el dispositivo de intervención más adecuado para trabajar ESI en este contexto institucional?

Capítulo I
Contexto de Estudio

Marco institucional donde se desarrollará la propuesta

La PICP se propone en una institución de gestión pública, Nivel de Ed. Secundario, Modalidad Técnico Profesional. Ubicada en la ciudad de Victoria, Entre Ríos, en primer Año.

Rescatando la historia institucional, nos podemos remontar al año 1.917, cuando desde la 1er presidencia de Hipólito Yrigoyen se crearon por Ley doce escuelas de Artes y Oficios en todo el país. Pero la idea de conseguir para Victoria la única destinada a Entre Ríos, surgió del maestro Abraham Bartoloni, quién fue apoyado por una Comisión popular. Para el año 1.921 el Ministerio de Educación Pública, reconoce la completa instalación de los talleres como así también instruyó los diplomas de los 11 primeros egresados.

En el año 1.931 Hubo una breve clausura por razones presupuestarias y en 1933, por acción del entonces Diputado Nacional Dr. Pedro Radio, se obtuvo la reapertura y más tarde la construcción del propio establecimiento en un predio donado por la Municipalidad de Victoria.

En 1.945 por decreto fue elevada a la categoría de escuela técnica de Oficios y en 1.948 por decreto N.º 19379, se elevó a la categoría de escuela industrial de Ciclo medio (14 egresados). Posteriormente en el año 1952 la escuela alcanzó la máxima categoría en su especialidad, al funcionar con el Ciclo Superior. (18 egresados)

Como parte de la evolución institucional, en 1973 se creó el Ciclo Superior de la especialidad Química. Entonces el ciclo superior quedó conformado por dos especialidades mecánica y química: pudiendo los estudiantes acceder, después del Ciclo básico a cuatro años de cursado en Superior; siendo las opciones Asistente mecánico tornero, Asistente Carpintero, asistente Bobinador, asistente mecánico del Automotor a explosión o asistente herrero de obra. Egresando como técnicos en las diferentes áreas de competencia nombradas y Técnico químico, dentro de esa especialidad. Se hace notorio mirando las cifras de egresados, como la matrícula comenzó a aumentar a parir de la década del 70.

En 1.975 la escuela pasó a ser de 1ra. Categoría y muy posteriormente en el año 1993 fue creada la especialidad Agrotécnica, cuyos primeros egresados, 7 en total, culminaron en el año 1997; con el Título de bachiller Agrotécnico con orientación en Producción intensiva.

En la promoción del 97 egresaron en total 44 estudiantes. Siendo la matrícula en el ciclo lectivo 2023 de algo más de 750 alumnos en total.

En la actualidad en el espacio de campo existe un proyecto de construcción, casi finalizado, que consiste en espacios áulicos y otras dependencias necesarias para que toda la especialidad Agrotécnica funcione allí; se estima que esta construcción culminaría durante el 2024. La proyección es que se formalice a la categoría de escuela Técnica independiente, lo que dará la oportunidad de anexar una nueva especialidad a la institución de la que se desdobla.

La oferta Educativa que la institución ofrece está estructurada de acuerdo con los lineamientos dentro de la Ley Nacional de Educación 1.420, al cual se suma la ley de Educación Técnico Profesional N.º 26.058. La sanción de la ley 26.058 tiende a revitalizar la educación técnico profesional, en consonancia con la política de reindustrialización del país y la consecuente demanda insatisfecha de mano de obra calificada.

También debemos tener en cuenta, La ley de Educación provincial de Entre Ríos N.º 9.890 y la Res. N.º 609/11 C.G.E Entre Ríos, las cuales regulan la organización institucional, la caja curricular, carga horaria y vinculación de la formación integral de los jóvenes con el mundo del trabajo. Objetivo este, rector e indispensable como fundante para la Modalidad Técnico Profesional.

Respecto del organigrama podemos observar una alta complejidad que contempla un cuerpo directivo conformado por 1Rector, 1 Regente, 2 Vicerrectores, 200 docentes aproximadamente y 4 administrativos, 6 jefes de taller, un ayudante de laboratorio y un preceptor por cada curso. Que funcionan en ambos turnos escolares, mañana y tarde. Tiene además un servicio de comedor con 6 cocineros, y un internado, hasta el momento exclusivamente para varones. Lo cual a mi entender es cuestionable, ya que actualmente las mujeres igualan casi la cantidad que los estudiantes hombres, y ambos con complejas necesidades.

La edificación ocupa una manzana completa, con un cuerpo constituido por numerosas aulas, diversos patios, un amplio salón comedor, internado, y talleres individuales de herrería, fundición, carpintería, computación, electricidad y departamento de química. Los espacios son insuficientes para el actual número de estudiantes y la proyección de la matrícula. Algunos aspectos edilicios generan malestar entre los adolescentes 1 solo baño de varones, 2 de mujeres y sin baños para discapacitados; actualmente en trámite. De más está decir que en las actuales coyunturas económicas, los recursos económicos son insuficientes, por esto gran parte de las prácticas y el costo de los materiales necesarios se solventan con la propia producción de los estudiantes: cosecha de verduras, producción de chacinados, quesos, huevos, pollos, lavandina, objetos en carpintería, etc.

Factores Críticos

Factores externos:

Como apreciación general podemos observar que aparecen condicionantes externos que tienen su influencia sobre las condiciones internas: una de ellas es el marco legal normativo y el plano nacional y jurisdiccional, que marca los límites del desempeño laboral docente y funcional de las escuelas.

Por otro lado, la actual situación socio económica, que hace que nuestros jóvenes se vean expuestos a un mundo convulsionado sean altamente vulnerables. Esta realidad, muchas veces les genera enormes malestares, que manifiestan, en aquel lugar que todavía hoy, para muchos, es un espacio seguro. Es a diario que los estudiantes hacen síntoma en la escuela porque es allí donde encuentran a otro como interlocutor posible.

Se hace altamente complejo para los actores en la institución educativa, hoy en día; contener todo aquello que irrumpe cada vez en la trama escolar. Muchas veces lo urgente se encuentra en lucha con lo importante. Es algo que creemos, pasa con la implementación de la ESI en esta institución escolar.

Es creciente en Victoria la cantidad de adolescentes que ven comprometida su Salud Mental, por diversas razones. Y algunas de las más salientes tienen que ver con la imposibilidad de sostenerse subjetivamente en contextos familiares y sociales complejos, que no les ofrecen cuidados. También otro tema es el consumo problemático de drogas, que se observa, sigue en aumento y a edades más tempranas.

Factores Internos:

Observándose en todos los registros institucionales y apreciaciones del personal, se concluye que hay una importante falencia en la comunicación de ambos turnos. Aspecto este que es un obstáculo para la implementación de acciones o sostenimiento de estas.

También es una continua aseveración cristalizada en la cultura institucional, la idea de que existen “cuatro escuelas en una”, turno mañana y tarde, así como técnica y campo. Aparte de este contexto el subgrupo de los talleres también funciona de acuerdo con lógicas propias, que van desde la asistencia de los estudiantes hasta las propuestas pedagógicas; en donde muchos de los acuerdos institucionales sobre todo con respecto a evaluación y acompañamiento a las trayectorias, y convivencia se diluyen.

Es interesante también pensar en la forma particular en que los estudiantes habitan los espacios institucionales en la EET, que difiere de otras escuelas en Victoria. Es habitual verlos colaborar con otros estudiantes, interactuar con los profes programando tareas que parecieran ajenas, y que sin

embargo hacen a un currículo oculto vinculado a la instrumentación, productividad, cooperación, proactividad y autonomía. Apareciendo la posibilidad de circular libremente por todos los espacios de la institución y autogestionarse en sus inquietudes e intereses. Los alumnos generan una producción que es vendida a la comunidad de Victoria. Muchos estudiantes, en los últimos años trabajan en pasantías dándoles la oportunidad de tener su primer empleo. Se participa permanentemente en concursos tanto del ámbito privado como público, mostrando un alto nivel competitivo.

Encuadre curricular

En los últimos encuentros durante las Jornadas Institucionales, se volvió al siempre inagotable debate acerca de que el Ciclo Básico debería cumplir con la función de preparar para el Ciclo Superior, con todas las herramientas y en todos los espacios curriculares. Atendiendo a la finalidad del egreso de los estudiantes como profesionales técnicos. Fuera de debate quedaron contenidos transversales.

Y he aquí uno de los nudos duros a trabajar, ya que el mandato escolar está directamente ligado a egresar personas capaces, útiles y productivas.

¿Capaces de qué?, sería entonces la pregunta. Ya que es insuficiente en las propuestas curriculares institucional, según mi observación; el objetivo de una formación integral para los jóvenes. Sobre todo, en lo que atañe a habilidades sociales, convivencia y tolerancia de las diferencias.

Otro punto relevante es que la ESI no aparece más que mencionada en el PPCI o el PPEI, que está sumamente desactualizado y no reflejó tampoco en su momento el consenso de la comunidad educativa.

Debemos rescatar como positivo que ha habido una movilidad, en las últimas Jornadas Institucionales, en cuanto a poner a discusión, y visualizar la situación de convivencia escolar. Es un inicio; pero la pregunta surge de los emergentes institucionales; faltando un debate profundo acerca de que contextos preexisten y cuál sería el cambio por llevar adelante. La idea es concurrir a sostener algo de este impulso que parte de un malestar real y que afecta a toda la comunidad escolar.

Capítulo II:
Metodología de la Investigación Empleada

Características

El diseño aplicado para la indagación de información, referida a nuestra temática fue mixto. Apuntó a conocer, describir, cuantificar y analizar este fenómeno escolar, conjugando perspectivas cuali- cuantitativas. Esto con el fin último de obtener una profundización en las perspectivas de los diferentes actores y una visión de contexto, que sea la base, para diagramar un proyecto superador.

- El alcance de la pesquisa fue en principio descriptiva, escuchándose relatos de docentes, y miembros de la comunidad escolar, por ejemplo. Todos estos, actores institucionales referentes en diferentes niveles de la realidad institucional. Se exploró la visión de estos, sobre el posicionamiento docente, las debilidades y fortalezas en la implementación de ESI en la institución. En diferentes momentos y espacios escolares.
- También se apuntó a obtener información de documentación relevante, tal como el PPEI y el PPCI. O documentación escrita emergente de días institucionales. Referencias a la ESI en documentación escolar.
- Con respecto a las técnicas de recolección de datos: se pretendió establecer un diseño de investigación, que contemple la doble vía recursiva de trabajo con los estudiantes, para detectar su parecer sobre el tema y también indagar en la opinión de diferentes referentes adultos educadores:

- Se aplicaron entrevistas semiestructuradas a un miembro del Equipo de Orientación Educativa escolar y la Asesora Pedagógica. Con los referentes mencionados se indagó básicamente, cuáles son sus consideraciones sobre la ESI como política y su actual estado en esta escuela Técnica, fortalezas y debilidades para su implementación, estrategias pedagógicas más propicias para trabajarla.
- Se realizó una encuesta semiestructurada a estudiantes de 2do año, 2do 1ra división del turno mañana y 2do 4ta. división del turno tarde; finalizando el ciclo lectivo. Que contempló aspectos como el conocimiento acerca de que es ESI, si han trabajado propuestas en esta escuela, o que temas les interesaría trabajar y su valoración sobre la propuesta escolar. Conectado esto con el punto común en los educadores, acerca de la importancia que se le otorga en la institución a este tema.

Y todo lo mencionado, con la finalidad de obtener datos que nos permitan diagnosticar cuales son

los principales obstáculos y fortalezas para la implementación de ESI en la escuela Técnica y en los cursos en particular.

*Para la elaboración del marco teórico: se efectuó un exhaustivo buceo bibliográfico sobre diversas fuentes con el correspondiente fichaje, acorde la temática trabajada.

Capítulo III:

Planteo del problema

Diagnóstico

El presente trabajo surge de la observación e investigación del contexto institucional.

- En primera instancia se realizó una exploración por diversas fuentes escritas institucionales, tales como PPPI y el PPCI, resúmenes de jornadas institucionales. Relatos orales de docentes y estudiantes, etc. En diferentes espacios institucionales.

Primer Aproximación:

- Aquí relataremos algunas apreciaciones obtenidas en base a las fuentes arriba mencionadas

Revisando documentación relacionada, con proyectos educativos, que según me comenta la Asesora pedagógica, deberían ser un termómetro para interpretar, cuáles son los temas que los docentes consideran más importantes o falencias en lo curricular institucional, a cubrir mediante este medio; nos encontramos con que no aparecen proyectos presentados formalmente respecto de ESI. En el PPEI y PPCI los contenidos transversales son apenas mencionados. Pondremos a consideración que ambos documentos están desactualizados y no fueron confeccionados siguiendo acuerdos institucionales.

Los intentos de poner en la mesa estos temas fueron actividades dispersas, sectorizada en cursos, que trataban de contener de alguna manera una problemática puntual, como conductas disruptivas o violencia en la escuela, Acoso escolar por dar ejemplos. ¿Acaso la presencia de este aprendizaje debe depender a nivel institucional, de unos pocos docentes preocupados y ocupados en ello?

#Aunque ya se ha mencionado más arriba, podemos hacer el recorrido inverso de lo particular a lo general, diciendo que incluso los aspectos relacionados con resolución pacífica de conflictos se dificultan al no aparecer vías claras, con agentes concretos que ocupen un rol específico. Más aún se desdibuja a la hora de hacer actas o proponer actividades reparatorias, que requieren de planificación y seguimiento. Con esto se diluye la autoridad pedagógica. Otro de los puntos que constituyen un desafío y obstáculo a su implementación.

Y sobre este último punto en particular podemos afirmar que no aparece como un instrumento viable y puesto en acto, el Acuerdo Escolar de Convivencia. Que podría constituirse como una normativa rectora para generar y poner en acto acciones instituyentes.

Otro tema de suma importancia es la comunicación, donde se observan graves falencias, sobre todo en relación con el pase de información entre turno mañana y tarde y Equipo directivo y resto de los actores institucionales.

Respecto de la ESI, es un lineamiento de trabajo a profundizar, ya que los esfuerzos se diluyen y no son sustentables en el tiempo. No adquiriendo el estatus de una problemática a considerarse como fundante dentro del PPEI o PPCI. Durante el corriente año y los precedentes el Equipo ESI se ha conformado a partir de mediados de año.

Creo que otro de los factores que también ha incidido en este contexto, es el bajo nivel de prioridad que desde el equipo directivo se le ha otorgado a ESI en las diferentes gestiones.

Aunque en la última gestión se presentaron más espacio para el trabajo en ESI, no han sido formalizados. Salvo el proyecto anual que se presenta desde el centro de estudiantes y que les ofrece desde el Ministerio de Educación una contrapartida económica para llevar adelante la propuesta.

Históricamente no ha sido en esta escuela técnica un tema politizado, ya que aparecen muchas prácticas que objetivan a los estudiantes o persisten formas autoritarias de resolver los conflictos, heredadas como sedimento de formas de afrontamientos paternalistas. Estos han cuartado la posibilidad de participación de otros actores y lo que es más importante les han quitado la posibilidad de ejercer una autoridad con bases democráticas y de acuerdo con las normativas vigentes.

Son sumamente destacable, los esfuerzos de algunos docentes por agregar a presión, pareciera, entre otras necesidades educativas; un espacio para ESI en sus aulas. Creo que actualmente este es un rasgo institucional positivo, una oportunidad; ya que da cuenta del deseo que los moviliza, más allá de la burocracia y los obstáculos respecto de la gestión. Aun así, los espacios son escasos.

Respecto de la perspectiva docente de cuál sería el estrato de edades que más necesita trabajar en ESI, es notorio que el foco se pone en los 5 Primer años. Desde allí las prácticas se diluyen notablemente hacia los 7mos. La diferencia radica en que en 1er. Año tienen maestras y el vínculo con los estudiantes se diferencia por un mayor conocimiento de la vida, malestares y necesidades educativas de ellos en general.

- Otra exploración realizada fue bibliográfica. Se generó una búsqueda en estadísticas nacionales, para observar si la capacitación de los docentes entrerrianos guardaba alguna correlación con la falta de implementación de ESI. Pero los docentes victorienses eran los que ostentaban el primer lugar en la provincia. Por lo que podríamos interrogar sobre cuál es el obstáculo para que este conocimiento llegue a los estudiantes y sea parte de la cultura institucional.

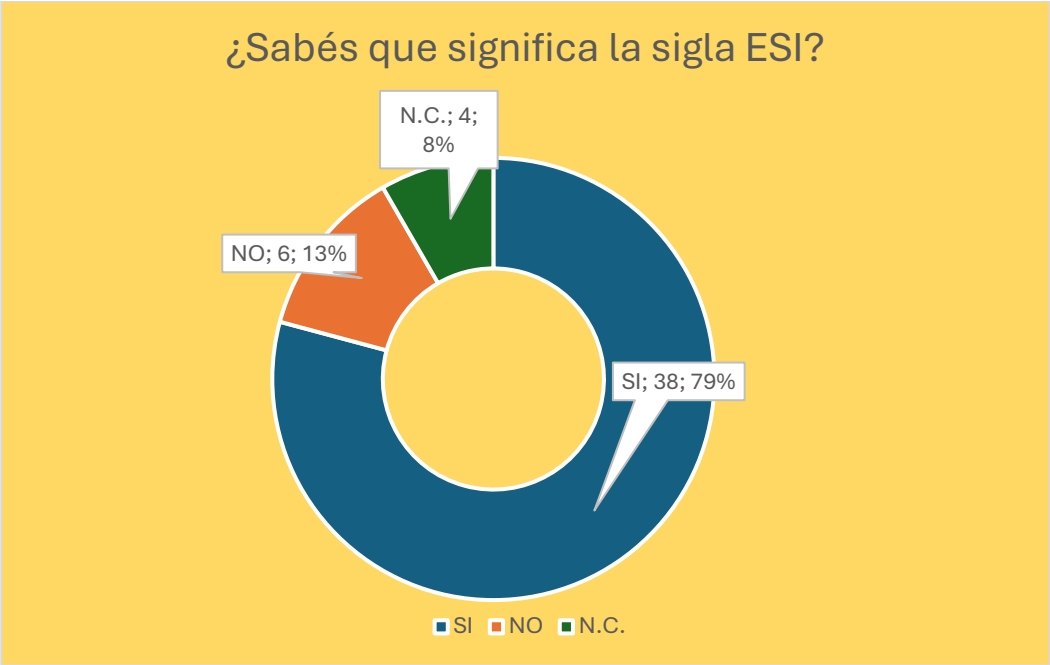
*Preguntas: En esta escuela cuales son los factores que dificultan la implementación de ESI

* Si pensamos en que tenemos los docentes más capacitados, porque aparece este estado de situación con relación a la implementación de la ESI. * Los estudiantes perciben que son parte del proceso

educativo y se los tiene en cuenta a la hora de planificar las actividades? * Si entendemos que los momentos de enseñanza - aprendizaje subjetivan…

- Con relación a los datos obtenidos en la encuesta realizada a los estudiantes de 2do. Año, rescatamos los siguientes datos:

- **Pregunta N° 1:** En general, en su mayoría comentan saber que significa la sigla ESI, sobre 48 estudiantes en total, 38 SI. Esto nos refiere a la idea de que existe un conocimiento en esta población respecto de este concepto.



- **Pregunta N° 2:** Aquí y estrechamente vinculada con la primera pregunta; encontramos respuestas diversas a especificar de que se trata la ESI. Se transcriben las respuestas, que nos servirán como insumos para la propuesta de trabajo.

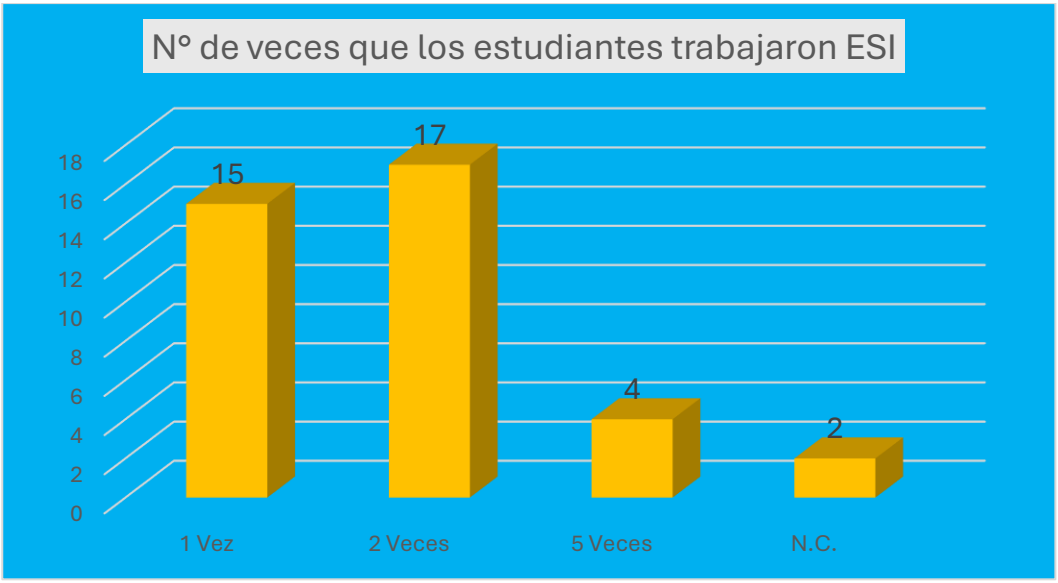
- El cuidado del cuerpo e higiene. El estado físico
- Enojo y frustración y como afecta al cuerpo. La salud mental sobre tu cuerpo.
- Sexualidad.
- Protección emocional, lo sentimental, cambios emocionales.
- Involucrarse en problemas cuando se deba Bullying, ciberbullying. Como tratar estos temas.
- Cuidado del otro, protección sexual.
- Pubertad y adolescencia. Cambios físicos y mentales.
- Relación de pareja, embarazo, nacimiento, crianza.
- Respeto y responsabilidad.
- La autoestima.

- Género.
- 5 no contestaron, 2 pusieron nada y 1 banderas.

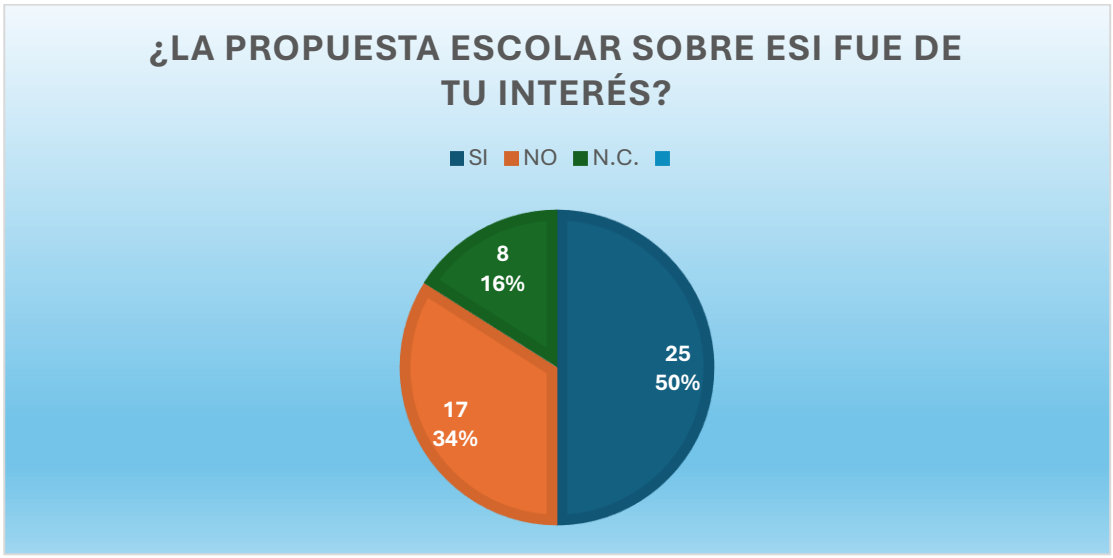
Pregunta N° 3: Ante la pregunta sobre si se trabajó ESI en la institución educativa, observamos que en su gran mayoría respondieron que sí. Por lo que queda claro que existieron algunos espacios de trabajo destinados a este tema. Seguiremos indagando a través de las respuestas, sobre la calidad de esas propuestas.



- A través del planteo en la **pregunta N°4**, intentamos dilucidar en cuantas oportunidades trabajaron en ESI estos estudiantes, que se expresaron en su mayoría positivamente en la pregunta3.



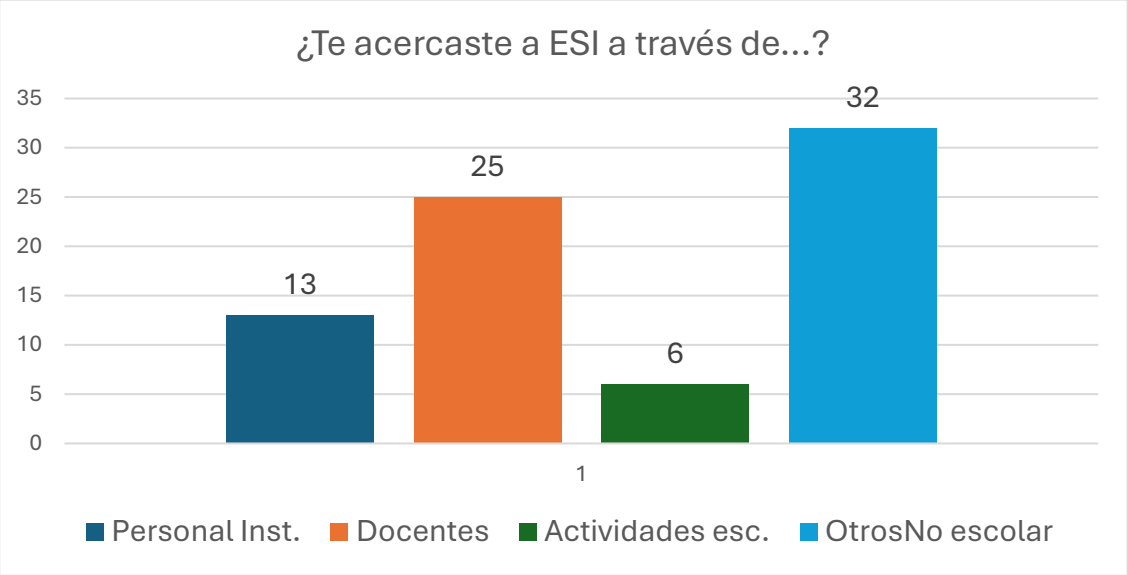
- En la **pregunta N°5** se les pidió a los estudiantes comunicar si los contenidos tratados fueron de su interés. Para interrogar sobre la pertinencia de éste en relación con la cultura adolescente. Se observó que la mitad de los estudiantes se pronunciaron por una afirmación y un 34% de los estudiantes se manifestaron negativamente. El resto no contesta. En este caso se hace meritorio observar que sólo hubo una llegada a través de las propuestas pedagógicas, a la mitad de los estudiantes.



- En la **pregunta N°6** se trabajó sobre la posibilidad de apropiarse del conocimiento ofrecido por la escuela, para aplicarlo en la vida diaria. Teniendo en cuenta las respuestas todavía estamos lejos de llegar a todos nuestros estudiantes y cinco de ellos quizás nunca se cuestionaron que había una conexión entre lo que se da en la escuela y su vida. La propuesta superadora debe contemplar llegar a todos y constituir un aprendizaje para la vida

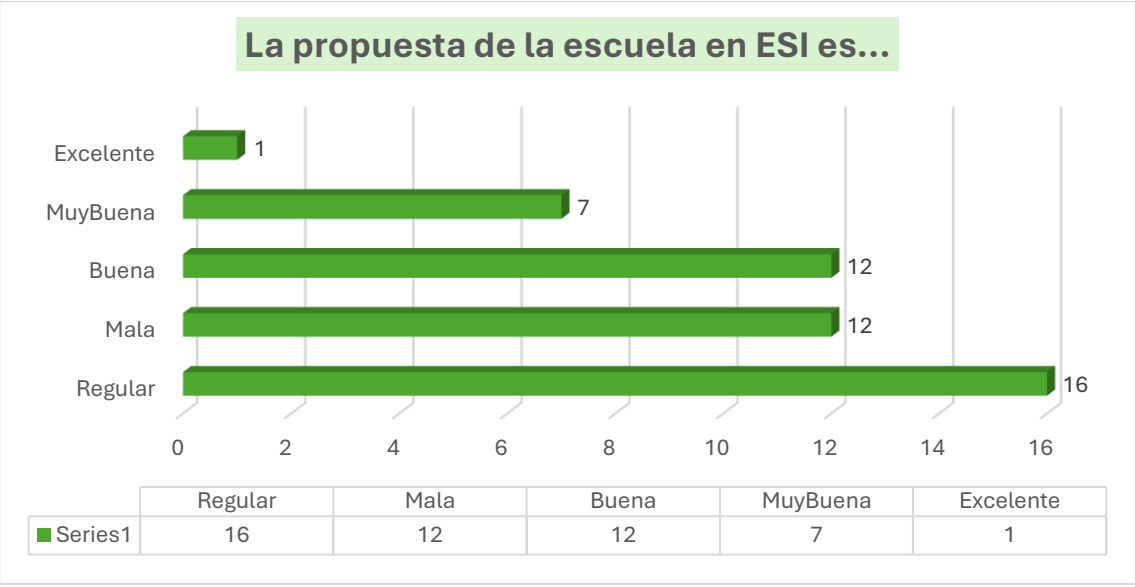


- En la **pregunta N° 7:** 32 estudiantes de 48 manifestaron que se acercaron a temáticas de ESI, por fuera de la institución escolar; a través de sus familias, redes sociales, buscadores como Google, médicos u otros profesionales. Podríamos aquí plantear como oportunidad la utilización de diversas herramientas relacionadas con Tics, utilizando esta orientación a la búsqueda de nuestros adolescentes. Fue con sus docentes que lo hicieron en segundo lugar y en menor cantidad otros miembros de la institución. Por último, en otras actividades escolares.



Pregunta N°8

- En su mayoría la consideración de la propuesta de la escuela sobre ESI no recibió una consideración positiva. Lo cual da cuenta del enorme desafío que tiene la institución para mejorar la propuesta educativa.



----------*----------

- En términos generales y considerando que en la experiencia de todos los actores aparecen vectores comunes. Se hizo meritorio plantear un FODA como integración de lo dicho.

FORTALEZAS • La ley de Educación Sexual Integral • Nueva gestión con más apertura • Equipo de Asesoría y tutoría comprometidos con la mejora educativa • Apertura al trabajo en red	OPORTUNIDADES • Deseo de los docentes de trabajar ESI • Demanda de los estudiantes para su implementación • Una cantidad significativa de docentes y personal capacitado en ESI
DEBILIDADES • Dificultades en el proceso de comunicación institucional • La falta de espacios para que los docentes puedan debatir y proyectar propuestas pedagógicas • PPCI Y PPEI no conformado por acuerdos institucionales y desactualizado • Desconexión dialéctica entre teoría y práctica institución – aula. • Dificultad en la trasposición didáctica para ofrecer conocimientos significativos	AMENAZAS • Condiciones de la realidad externa • Resistencia de un grupo de docentes con perspectiva tradicionales de la educación • El mandato institucional restrictivo

Desde todos los caminos, se arriba a las mismas recurrencias como emergentes.

A partir de lo cual nos quedó claro que…

Existe una escasez de espacios destinados a trabajar ESI en la institución y los obstáculos para su implementación aparecen tanto en la frecuencia de trabajo como la posibilidad de llegar con conocimientos significativos a los estudiantes. También aparece como un obstáculo el proceso de gestión institucional, que no concurre al fin de instituir cultura escolar con relación a ESI.

Capítulo IV:
Marco Teórico

Retomando aquellas palabras de Freire, "*Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción"*, (Paulo Freire 1996) reconoceremos la idea de que la educación es para y con aquel sujeto en estado de aprendizaje. La educación nos remite a una acción y una teorización que existen en función de nuestros estudiantes y a través de una apuesta política al fin.

No es posible entender el tema de la ESI, sin abordar a los sujetos del aprendizaje y sus contextos. Aquellos marcos escritos o invisibles que lo limitan y lo atraviesan; que lo subjetivan y le ofrecen a la vez la posibilidad de crecer y reinventarse.

Desde las leyes y normas hasta un currículum oculto. Desde el deber ser de una escuela reproductora hasta el desmadre del quehacer cotidiano, su crisis y la emergencia de nuestros reales estudiantes.

Desde una compleja realidad, y un sinfín de vivencias, se disparan hacia una nueva etapa nuestros estudiantes. Lo que les ofrezcamos con amorosidad y responsabilidad, conformarán las herramientas para su futuro. Trataremos de ofrecer las mejores condiciones…

Se hace necesario ahondar un poco más pormenorizadamente, en los conceptos que nos servirán de base, para este marco teórico. Para pensar desde un enfoque pedagógico, que les estamos ofreciendo, cuales los puntos nodales a trabajar en lo institucional, y también a revisar en nuestras prácticas cotidianas sobre ESI.

Algunas consideraciones sobre nuestro Marco Teórico:

En el siguiente marco teórico, base de aquellos conceptos nodales para contextualizar nuestra PICP; desarrollaremos diversos temas. Entre ellos podemos mencionar, ESI como política, desde acuerdos internacionales al aula. La situación de la ESI en el nivel secundario y su particularidad en las escuelas de Modalidad Técnico Profesional. El sujeto adolescente y en la escuela secundaria. Las prácticas educativas como herramienta fundamental para el acceso a la información, niveles de concreción curricular, entre otros.

Como factores nodales abordaremos para nuestro marco teórico, la interacción entre el marco político, capacitación, prácticas y currículum; el factor adolescente como sujetos de derecho y contexto institucional.

Cuando comenzamos a adentrarnos en el tema del tratamiento de ESI en las instituciones educativas, y sus implicancias en la realidad; entendemos de la complejidad que estamos observando.

Nos interesa reflexionar y pensar, tal como se menciona en el libro, “Entre adultos y adolescentes en la escuela”: “sobre las fronteras, los entrecruzamientos, las tramas, las intersecciones, allí donde se producen encuentros y desencuentros entre sujetos, disciplinas, conceptos, dimensiones, campos y posiciones. Entre adolescentes, jóvenes y adultos. Entre salud y educación. Entre lo social y lo subjetivo. Entre la teoría y la práctica. Entre la reflexión y la acción. Entre lo imposible y lo posible”. Korinfeld, Levy, Rascovan 1916)

Somos parte de una realidad dialéctica, que se sostiene en procesos históricos y culturales, pero también que es dinámica y avanza a través de prácticas subjetivantes en nuestras instituciones educativas. Y de vuelta a través de aquel malestar, disconformidad o propuestas alternativas de los sujetos en acción y los espacios disponibles para el tratamiento de procesos instituyentes.

Aquella inquietud, el deseo puesto en lo que hacemos como docentes es un indiscutible motor para el cambio.

ESI como política de cuidado

En la historia de la humanidad, la aparición de temáticas relacionadas a la sexualidad, tratadas desde enfoques científicos y disciplinares son algo reciente. Más si lo pensamos en términos de cuidados, derechos y salud. Este desarrollo no fue sin la lucha de numerosos actores, que persistieron en la necesidad de explorar y mostrar a la sociedad de los beneficios de las políticas al efecto.

No fue fácil poner estos temas en agenda política. Pero hoy contamos con acuerdos internacionales que la sustentan y también replicas a nivel nacional y provincial, etc. Con esto quiero convocarnos a pensar que existe un contexto que hoy nos es conocido y el cual protege nuestros derechos como seres humanos, y sobre todo que es lo que nos convoca, la de nuestros jóvenes estudiantes.

Otra idea central que trabajaremos está en directa relación con la importancia de los sujetos como activos en la promoción y sostenimiento de derechos. Cada actor es importante, desde los que idean las políticas de estado, hasta la adolescente informada que decide sobre su futuro. Todo somos parte de una trama muy compleja de relaciones, que pone de relevancia, hacia que sociedad queremos arribar. Todos eslabones que concurren en el sostenimiento de estos derechos sexuales y reproductivos.

Pero no debemos olvidar que esta libertad conlleva una responsabilidad. Y desde este lugar hablaremos. Cuán importante es para nuestra población de estudiantes en el nivel secundario, ese directivo, docente o personal de la escuela que, en corresponsabilidad, promueve el derecho a la ESI. Crea y sostiene un lugar seguro en el cual, darles a nuestros sujetos la posibilidad de crecer, pensar por sí mismo y aprender a convivir pacíficamente en sociedad. En pocas palabras OPORTUNIDADES.

En principio:

La razón por la que como en toda investigación, se hace indispensable un recorte es que son tan amplias las posibilidades de abordaje y dimensiones a tratar que de otra forma la tarea sería imposible.

Uno de los principales elementos que gravitan nuestra PICP es el concepto de adolescencia y sus contextos, uno de los sujetos en nuestra investigación y objeto de estudio de diferentes disciplinas. Para comenzar, y tal cual lo comentáramos previamente, describiremos algunos aspectos del mundo adolescente.

Adolescencia

La OMS, en su publicación Salud del Adolescente (2024), nos comenta que actualmente, hay más adolescentes que nunca en el mundo: 1200 millones, cifra que representa una sexta parte de la población mundial. Se prevé que este número aumente hasta 2050, particularmente en los países de ingresos bajos y medianos, donde vive cerca del 90% de los que tienen entre 10 y 19 años.

La adolescencia es la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud. Los adolescentes experimentan un rápido crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial. Esto influye en cómo se sienten, piensan, toman decisiones e interactúan con su entorno.

La OMS también expresa, que la adolescencia está considerada como una etapa saludable de la vida, que en su transcurso se producen muertes, enfermedades y traumatismos en una proporción considerable. Gran parte de esos problemas se pueden prevenir o tratar. Durante esta fase, los adolescentes establecen pautas de comportamiento –por ejemplo, relacionadas con la alimentación, la actividad física, el consumo de sustancias psicoactivas y la actividad sexual – que pueden proteger su salud y la de otras personas a su alrededor, o poner su salud en riesgo en ese momento y en el futuro.

Otro punto que expresa es que para crecer, y desarrollarse sanamente, los adolescentes necesitan información, en particular una educación integral acerca de la sexualidad que sea apropiada para la edad; oportunidades para adoptar aptitudes para la vida; servicios de salud aceptables, equitativos, apropiados y eficaces; y la creación de entornos seguros y propicios. También necesitan oportunidades para participar positivamente en la concepción y la ejecución de intervenciones para

mejorar y mantener su salud. La ampliación de esas oportunidades es fundamental para responder a las necesidades y derechos específicos de los adolescentes.

Estiman que cada año mueren 1,1 millones de adolescentes. Las principales causas son las lesiones por accidentes de tránsito, el suicidio y la violencia interpersonal. Millones de adolescentes también padecen enfermedades y traumatismos. Pero la mayor parte de la mortalidad y la morbilidad de los adolescentes son prevenibles o tratables. Los miembros de este grupo etario se enfrentan con barreras específicas para acceder a la información y los servicios de salud. Las leyes y políticas restrictivas, el control de los padres o de la pareja, el conocimiento limitado, la distancia, el costo, la ausencia de confidencialidad y los prejuicios del personal sanitario pueden impedir que los adolescentes reciban la atención que necesitan para crecer y desarrollarse sanamente.

Pensamos que también existen barreras, que podríamos visibilizar como factores negativos en relación con el sistema educativo; y he aquí, que encontramos una justificación más que cimentada, para entender en el contexto global, nacional y educacional, la importancia de la ESI; que apunta al permanente cuidado de este adolescente. Mediante acciones que implican su consideración como sujetos conscientes, y que a la vez necesitan de mejores condiciones para su desarrollo. En este caso a través de la protección de derechos y el derecho a estar informados a través del sistema educativo.

Para tratar de entender como nuestros adolescentes y sus derechos, se entraman con educación, deberemos seguir el mapa de los niveles de concreción curricular y la impronta de la ESI en cada uno de ellos.

Niveles de Concreción Curricular

Los niveles de concreción o especificación curricular son un instrumento de programación de la enseñanza. En nuestro país existen cuatro niveles de concreción: nacional, jurisdiccional, institucional y áulico. En cada uno se toman decisiones en torno al currículum (Muller 2.019) y cada uno de estos niveles es interdependiente de los demás. Pero necesariamente dentro del currículum debemos encontrar referencias a la ESI y su tratamiento como un contenido transversal. ¿Porqué? Y la respuesta se encuentra en el aval de numerosos acuerdos internacionales y leyes Nacionales que sustentan la presencia de este derecho en todos los planos mencionado. Conozcamos un poco más, empezando por establecer el marco legal, que sustenta las políticas de ESI y circunscribe los límites ¿o quizás no? de nuestro trabajo como educadores. Para seguir entramando educación y sujeto.

ESI en Argentina

La Ley Nacional 26.150 creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral y su reglamentación por parte del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, fijó los lineamientos de contenidos curriculares aptos para todos los niveles del sistema educativo de gestión estatal o privada aprobados en mayo de 2008 por el Consejo Federal de Educación . Es indispensable destacar que la importancia de esta Ley radica en la idea de que La educación sexual integral (ESI) es obligatoria en todo el territorio nacional argentino desde el 2006. La ley Nacional N° 26.150 reconoce el derecho a la ESI de todas las personas, desde el nivel inicial hasta el superior, en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de todo el país .

La ESI es un paradigma de derechos que ya lleva más de 10 años en Argentina . La semana de la Educación Sexual Integral (ESI) se celebra en Argentina desde el 23 al 27 de agosto y busca promover acciones educativas para el cumplimiento del Programa Nacional de Educación Sexual Integral .(Pontoriero 2021)

Desde la sanción de la **Ley 26.150 de Educación Sexual Integral** en el año 2006, el Ministerio de Educación de la Nación, viene realizando acciones para su efectivo cumplimiento . Al comienzo, éstas tuvieron que ver con cuestiones instituyentes, como la convocatoria a una Comisión Asesora Interdisciplinaria e Intersectorial, la redacción y aprobación de los Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral, y la creación del Programa Nacional . A partir del año 2009 se fortalecieron de manera consensuada y federal las líneas de acción que dan cuenta de las responsabilidades que la ley señala al Ministerio Nacional . (Ministerio de Educación, programa ESI 2024)

La ESI brinda educación precisa y con base en la evidencia científica, gradual y adecuada a cada edad y etapa del desarrollo; con enfoque de derechos humanos; con base en la igualdad de género, fomenta un entorno de aprendizaje seguro, saludable y centrado en los estudiantes y su abordaje debe ser respetuoso de la cultura y adecuada al contexto.

ESI: transversal, integral y obligatoria

Una de las características de la ESI es su carácter de **transversalidad**, que significa que deberá formar parte de los programas del plan educativo, atravesando los contenidos como una materia más, la otra es su carácter **obligatorio.** A pesar de las dudas y el rechazo que, en muchos casos, generó llevar a la práctica la ESI, el ministerio de Educación aclaró que recibir información sobre la sexualidad es

un derecho avalado por ley, por lo tanto, los docentes están obligados a garantizar su cumplimiento y, para esto, es pertinente informar a las familias sobre los contenidos, y así facilitar el proceso educativo.

La acepción de **"integral"** tiene que ver con pensar a la educación sexual a partir de incluir miradas biológicas, psicológicas, sociales, afectivas y éticas. De allí, que los objetivos de la ESI sean la transmisión de conocimientos pertinentes y actualizados sobre distintos aspectos de la educación sexual, la promoción de actitudes responsables, la prevención de problemas relacionados con la salud sexual, general y reproductiva y procurar la igualdad de trato y oportunidades tanto para los varones como para las mujeres, además de promover la no discriminación por orientación sexual, identidad de género u otro motivo. (Elizabeth Pontoriero 2024)

La Educación Sexual Integral (ESI) es un enfoque de educación que aborda la sexualidad en su totalidad, y no solo como una cuestión biológica o reproductiva, permitiendo a las personas tomar decisiones informadas y responsables sobre su vida. A través de la **resolución 340/18** el Consejo Federal de Educación enumera qué contenidos son obligatorios para cada nivel. La ESI se divide en cinco ejes temáticos, que son:

1. **Cuidado del propio cuerpo y la salud**: Este eje se enfoca en enseñar a los estudiantes sobre la anatomía y fisiología del cuerpo humano, la higiene personal, la nutrición, el ejercicio físico y la prevención de enfermedades.

2. **Valoración de las relaciones interpersonales libres de discriminación, coacción y violencia**: Este eje se enfoca en enseñar a los estudiantes sobre la importancia del respeto, la empatía, la comunicación efectiva, la resolución de conflictos y la prevención de la violencia en las relaciones interpersonales.

3. **Garantía de la equidad de género**: Este eje se enfoca en enseñar a los estudiantes sobre la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la diversidad de género, la prevención de la discriminación y la violencia de género.

4. **Respeto a la diversidad**: Este eje se enfoca en enseñar a los estudiantes sobre la diversidad cultural, étnica, religiosa, lingüística, sexual y de género, y la importancia del respeto y la valoración de la diversidad.

5. **Ejercicio de nuestros derechos**: Este eje se enfoca en enseñar a los estudiantes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la

anticoncepción y la toma de decisiones informadas y responsables sobre su vida sexual y reproductiva.

A Nivel Jurisdiccional

Entre Ríos, en consonancia con la política educativa nacional, asume la responsabilidad de implementar la ESI y garantizar este derecho. A través de la Resolución N° 5.063/18 CGE (en adhesión a la Res. N°340/18 del CFE) crea un equipo coordinador provincial, coordinaciones pedagógicas departamentales y equipos de asesores institucionales, para acompañar el desarrollo de esta política, compartir y visibilizar experiencias, generar nuevas instancias y espacios de intercambio y evaluar la implementación efectiva de la ESI en cada rincón de la Provincia, atendiendo las particularidades de cada territorio.

ESI en las instituciones escolares

La Ley 26150 del 2006 contempla en su Art. 8° que cada jurisdicción implementará el programa a través de: la difusión de la Ley. El diseño de propuestas de enseñanza con consecuencias y pautas de abordaje pedagógicas, respetando la diversidad sociocultural local. El diseño de materiales didácticos que se recomiende utilizar a nivel institucional. El seguimiento, supervisión y evaluación de las actividades obligatorias. Programas de capacitación permanente y continua gratuita para la formación de los educadores. La inclusión de los contenidos y didáctica de ESI en los programas de formación de educadores.

Blejman (2.005) comenta que una de las palancas que construyen futuros, es el aprendizaje de los sujetos actuantes, del equipo o de la organización. Que el aprendizaje es lo que nos permite hacer mañana, lo que hubiera sido imposible realizar hoy.

Hay por lo menos tres saberes en los productos que genera el aprendizaje:

Saber: conceptos, ideas, teorías, datos.

Saber hacer: destrezas, herramientas.

Saber ser: intentar el reconocimiento como sujeto y actor social, con historia y perfiles singulares.

Todas interdependientemente vinculadas.

Comenta que es en esas áreas que se intenta impactar desde los dispositivos pedagógicos de formación. “En el saber, se juega al mismo tiempo la construcción de identidad y la construcción de subjetividades” (Blejman 2005)

Y en su Art. N° 9, la Ley rescata que se deberán organizar espacios de formación para padres o responsables:

- Ampliando la información sobre aspectos biológicos, fisiológicos, genéticos, psicológicos, éticos, jurídicos y pedagógicos en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.
- Promoviendo la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas.
- Vinculando más estrechamente la escuela y la familia para el logro de los objetivos del programa.

Un recurso importante es las llamadas **puertas de entrada de la ESI**, tres niveles de reflexión y acción que nos posibilitan el pensar-nos como agentes clave de la transformación social-institucional:

1) La reflexión personal, quién voy siendo como persona adulta sexuada, deconstruir los propios pensares, sentires y creencias, hacer contacto con nuestros dolores y felicidades, nuestras dudas, miedos y deseos. Como seres sexuales, llevamos esta dimensión a todo lugar. También a la escuela. Revisar nuestros andamiajes subjetivos en torno a la sexualidad quizás sea uno de los mayores aportes de la ESI, porque solo podemos enseñar aquello que conocemos.

2) La enseñanza de la ESI en la escuela en tanto responsabilidad asumida y regulada por el marco normativo vigente. tiene tres dimensiones: 2.a) El desarrollo curricular de la ESI desde los propósitos y lineamientos curriculares que es obligatorio enseñar en la escuela; 2.b) La organización de la vida cotidiana institucional reconociendo que las regulaciones, prácticas y rituales que constituyen la cultura institucional también enseñan sobre la sexualidad, por eso es preciso revisarla desde el enfoque de derechos, de género y de respeto por la diversidad; 2.c) La actuación frente a episodios que irrumpen en la escuela.

3) La relación entre la escuela, las familias y la comunidad incluyendo aquí a otras instituciones del Estado y organizaciones de la sociedad civil. Las puertas de Entrada de la ESI, “constituyen una herramienta de análisis y de reflexión muy potente para la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas, pues se refieren a todas las formas posibles en que la sexualidad, entendida integralmente, se puede tematizar en la escuela y constituir una instancia de aprendizaje tanto para docentes y equipos escolares como para quienes estudian” (C.G.E. Entre Ríos 2021).

Revisar y transformar las acciones, los discursos, las costumbres escolares que puedan ser injustas o desigualitarias, es un objetivo indispensable para la escuela porque implica no ejercer violencias de género y educar en la igualdad de derechos.

Para la actuación frente a episodios que irrumpen en la escuela es deseable que el equipo de conducción, docentes, tutores, etc., se detengan a repensar las estrategias de acción con el fin de convertir esas situaciones en oportunidades de aprendizaje y acompañamiento para el estudiantado, pero también para poder consensuar dichos abordajes como una estrategia institucional. Las intervenciones deben fundamentarse en las normativas vigentes y contar con el respaldo necesario ya que no se trata, de que los docentes actúen solos, sino de que puedan hacer como un colectivo de profesionales. La escuela podrá avanzar, si se consolida la idea de que la educación es un espacio habilitante de conversaciones, mediante la disposición de espacios de debate y reflexión, donde los docentes se puedan acompañar, capacitar y formar equipos interdisciplinarios para que sus prácticas sean cada vez más democráticas e integrales en un sentido inclusivo e igualitario. (Ministerio de Ed. 2022)

El tema de la gestión

Blejman (2.005) entiende como premisa que “Estamos siendo de la manera en que estamos haciendo. Estamos haciendo de la manera en que estamos siendo”. Y cita a Eduardo Galeano: "Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos. La identidad no es una pieza de museo, quietecita en la vitrina, sino siempre la asombrosa síntesis de las contradicciones nuestras de cada día"

Quizás sea una utopía pensar que algo del mandato institucional de nuestra escuela técnica, pueda hacer lugar a las nuevas juventudes y repensar en una reinvención; que lejos de desconocer el mandato original de egresar técnicos capacitados, asimile la faceta de ofrecer al mundo sujetos con las habilidades y capacidades, que hoy demandan las nuevas realidades. El autor nos responde “es importante para encarar las propuestas de cambio ubicarse no desde el lugar de una realidad dada, sino mirar desde un juicio de posibilidad, en el que evaluamos que los acontecimientos son posibles de ser cambiados y tenemos el poder para hacerlo y moverse creando nuevos posible”.

En el nivel institucional, es ineludible pensar en los procesos de gestión, como motores necesarios para la implementación y sostenimiento de las políticas educativas. Blejman entiende a la gestión como “las diferentes respuestas que contestan al interrogante de cómo lograr lo que se proponen colectivamente los actores articulados en una comunidad educativa”. Nos habla de que la gestión “se trata de pensar una escuela donde los adultos aprendan, como condición necesaria para que aprendan los más jóvenes, donde la gestión escolar consiste en diseñar situaciones que permitan la acción colectiva para hacer lo que hasta entonces había resultado imposible.” “En ese sentido, se torna

esencial el reconocimiento de que el hacer, el modo de hacer, es constituyente del ser, de las identidades institucionales y profesionales."

También nos indica que "gestionar implica poder decir qué cosas son tema y qué cosas son irrelevantes (hacer agenda) y poner a la gente a conversar sobre posibilidades, explorar la realidad y hacer acuerdos para operar en forma conjunta." (Blejman 2005)

El sentido de ESI. ¿Para quién?

Los espacios escolares se constituyen en un espacio seguro, en donde los adolescentes más vulnerables pueden encontrar otra opción de vida y darles la oportunidad de torcer sus futuros. Encontrar un lugar de pertenencia y reconocerse como sujetos de derecho. Es cuando más la escuela debe esforzarse por ofrecer la información y aprendizajes para la vida; Indispensables como herramientas para una formación integral.

A través de diferentes estrategias como promover, estructurar tiempos y espacios, para el desarrollo de la ESI y no pensar que está circunscripta a un espacio curricular; sino que debe ser parte de la cultura institucional. A través de ello y el ejemplo de los adultos lograr que encuentren una propuesta superadora de convivencia pacífica y con vínculos saludables. Para aplicarlo en su cotidianeidad y al terminar el nivel secundario en su desempeño futuro.

La ley es clara en cuanto a lo que debería ser, pero si bajamos esto a los contextos reales escolares y cuál es el sentir de los estudiantes, tendremos un panorama del campo. En este caso un recorte, como ejemplo, nos lo ofrece un estudio denominado: Hacia una Educación Sexual Integral, efectiva y no adultocéntrica Voces, perspectivas y recomendaciones de adolescentes y jóvenes de Argentina. En este estudio se vislumbra como oportunidad, el acceso a la palabra de los jóvenes. Esto es siempre importante, en tanto reconocemos que el hacer es con otro y deberíamos poder ofrecer una propuesta pedagógica significativa en este sentido.

Oportunidades: a partir de los resultados analizados podemos destacar que en todas las jurisdicciones se señala la necesidad de que el abordaje de los contenidos se realice de acuerdo con las necesidades e inquietudes de los estudiantes. Esto permite pensar en las brechas que aún hay entre los contenidos que se reciben en la escuela y la aplicabilidad de estos en la cotidianidad de los adolescentes y jóvenes. También podría pensarse en la importancia de que les adolescentes y jóvenes

participen activamente en la construcción de los contenidos priorizados de modo que logren ajustarse a las verdaderas necesidades e inquietudes que poseen. En las sugerencias realizadas por adolescentes y jóvenes se refuerza la necesidad de fortalecer la capacitación docente y la formación en perspectiva de género y diversidad sexual por lo que podría pensarse que aún continúa siendo una gran brecha en las aulas (Nayla Procopio, Alma Dalle y Otros 2021)

Otro estudio que hace a los aspectos trabajados corresponde a la visión dispar que tienen los adultos respecto de los estudiantes, en cuanto al tratamiento de ESI en las escuelas secundarias, dentro del marco de la evaluación Aprender. El 92% de estudiantes afirma que se trataron al menos uno de los temas de ESI. Sobre las formas de abordaje, los estudiantes señalan que son temas abordados en clases especiales (55%), con asistencia de invitados/as (30%) o bajo la dirección del equipo de la escuela (25%). El 17% afirma que son temas trabajados como una materia más, y solo el 16% que su tratamiento es transversal. Las respuestas de los equipos directivos varían en algunos aspectos: el 77% afirma que se enseña de manera transversal, el 54% en clases especiales con invitados/as y el 50% en clases con el equipo de la escuela. Solo el 5% señala que se aborda como una materia más. (Ministerio de la Nación 2019)

Nivel áulico

Me gustaría detenerme aquí, en el vínculo, porque en el aula el docente es el timonel de lo que acontece y la metáfora viene a cuento de que, aunque nuestros estudiantes tengan derecho a opinar y debatir, no debemos correrno s de una transposición didáctica efectiva, a la hora de enseñar. El vínculo se genera a mi entender, armando un puente a través de ese conocimiento, pero también se teje con disposición, empatía, miradas, con el descubrimiento de ese sujeto y cuál es su motivación para aprender. Ser conscientes de las diferencias y llevar a cada encuentro lo mejor de nosotros.

En este sentido es pertinente rescatar algo de lo que el Ministerio de Educación comenta acerca de los referentes escolares:

La reflexión sobre nosotros mismos refiere a lo que nos sucede en tanto docentes con la sexualidad y la educación sexual, ya que cuando enseñamos siempre ponemos en juego lo que pensamos, sentimos y creemos. Es importante revisar supuestos y posicionamientos relacionados con nuestras propias trayectorias educativas y de formación, para poder correrno s de nuestra propia opinión y transmitir los contenidos que establece la normativa vigente. La educación sexual se juega en nuestra práctica docente a toda hora y en todo lugar. Nuestras propias valoraciones, nuestras ideas y nuestra propia historia, están siempre presentes en cada acto pedagógico. La mejor manera de abordar estas

representaciones es a través del diálogo entre las personas adultas, teniendo en cuenta los cambios que se han producido en las juventudes y adolescencias en los últimos años, sobre todo a partir del uso de las nuevas tecnologías y los movimientos cada vez más consistentes de empoderamiento de las mujeres frente a las violencias de género.

Desde donde trabajamos: Los Lineamientos curriculares de ESI establecen que se debe enseñar de manera sistemática en las aulas. Pero, además, pensar cómo abordar los temas de ESI en forma transversal desde los distintos años y áreas, incluyendo los contenidos de ESI en proyectos de aula realizados entre distintas áreas o bien en los proyectos desarrollados por ciclo, acceder a recursos didácticos y capacitaciones. Algunas buenas experiencias de ESI muestran que es necesario que los actores de la escuela, docentes especiales, bibliotecarios, personal administrativo y equipo de conducción se involucren y participen de las acciones de la manera más activa posible. (Ministerio de Educación de la Nación 2022)

El currículum

Los márgenes y posibilidades del currículum

Pero porque abrimos este planteo sobre el acceso a la información y lo curricular ¿acaso pensamos que es posible que información acorde a las necesidades y demandas puedan apropiarse en forma significativa, sin que medien procesos gestores? La respuesta es no. ¿Quiénes son los protagonistas de esta selección? ¿Qué niveles de concreción curricular se ponen en juego? ¿qué es lo que realmente le estamos ofreciendo a nuestros estudiantes?

Gimeno Sacristán(2.010) en Saberes e Incertidumbre sobre el currículum nos comenta respecto del vínculo entre la información y el currículum:

"El conocimiento disponible Claro está, un acervo de conocimiento o de información universal no está disponible como tal en una base de datos o en una biblioteca universal y, en la medida en que lo está, no puede ser del todo accesible ni lo sería para todos por igual"

Las posibilidades de almacenamiento se han incrementado exponencialmente… Pero el acceso totalmente abierto a la información es y seguirá siendo una utopía... Y respecto de "la información accesible. Siendo realistas, para la educación y el desarrollo del currículum lo que cuenta es la información que esté realmente accesible." Lo cual, ya nos indica el carácter prescriptivo del curriculum.

También nos expresa con respecto a la educación, cuál considera es ese sesgo para la accesibilidad a la información…específicamente en educación señala que esto tiene que ver con "tradiciones disciplinares que marcan el canon que distingue el conocimiento clasificándolo en territorios acotados junto a los filtros que imponen las propias tradiciones de enseñanza de materias en los distintos niveles educativos".

Nos habla de cuál es el reto en estos procesos, y marcando que se encuentra allí la función del currículum: "reside en que los sujetos puedan abiertamente apropiarse de la máxima y mejor información, con algunas reservas. No nos sirve la información en sí misma, sino la que sea relevante, tenga coherencia interna (organización) y que posea la funcionalidad de poder ser aprovechada con una metodología pedagógica adecuada, para despertar y sostener los procesos formativos que nosotros consideremos convenientes. Sólo así la información se puede convertir en conocimiento significativo, enriquecedor de las capacidades del ser humano. "

Remarca que somos nosotros desde una opción pedagógica quienes debemos encontrar la funcionalidad a las TICS, y que el reto de confeccionar un currículum y desarrollarlo para nutrir la cultura subjetiva de nuestros estudiantes, en este mundo sobrecargado de información, supone plantear el problema de qué seleccionar con más urgencia y dificultad. Dicha selección se realiza moviéndonos en circunstancias de mucha mayor incertidumbre y provisionalidad, cuando la participación democrática es más compleja, ocurriendo todo ello en un contexto de globalización (Sacristán, 2010) y en el centro de procesos de transformaciones sociales aceleradas.

También afirma que "En la sociedad de la información la ordenación de la cultura regulada interna propiciada por el currículum puede ser una traba para el desarrollo de los sujetos que tengan oportunidades de acceder al mundo cultural exterior."

"El acceso a fuentes, redes y recursos es una condición de la sociedad de la información". "Su realización dependerá de la educación previa de los sujetos, el dominio de lenguas, de la capacitación para seleccionar, del entrenamiento en el autodidactismo, la riqueza y variedad de los entornos: familiar, de la ciudad, de lo que ofrezcan los medios de comunicación, del exigente mundo laboral, social y cultural". "El acceso al conocimiento está facilitado y orientado por factores sociales y culturales que reflejan hoy las diferencias y desigualdades en el conocimiento."

Nos queda claro a partir de todo esto que, si queremos ofrecer a nuestros estudiantes un mejor acceso a la información, debemos capacitarlos en otros lenguajes que los tradicionalmente utilizados y apostar a ser mediadores de los aprendizajes, mientras aspiramos al desarrollo de capacidades tales como aprender a aprender, desarrollar el pensamiento crítico, entre otras.

Creatividad

Como último punto de este marco teórico, quisiera traer a consideración el tema de la creatividad. No es menor si se lo piensa como posibilitador de los procesos de aprendizajes. A mi entender el docente debe portar como condición el ser creativo, ya que esto le permite y les permite a los estudiantes arribar a nuevos posible.

Chavarro, Pedraza y Rincón Argüello (2.013); retomando a Freire nos comentan que este conceptualiza la creatividad como liberadora. Siendo una práctica pedagógica que le da importancia y significado a la necesidad de estimular a los sujetos en su búsqueda por la verdad y el conocimiento. Por eso cada individuo es el resultado de ambientes creativos que le pueden reafirmar su autonomía, reconociendo su saber y su poder en la toma de decisiones, siendo partícipe activo y crítico a los problemas que se le plantean en su entorno. Cabe anotar que La pedagogía liberadora de Freire (1982) nos lleva a estimular la creatividad en nuestros estudiantes para encontrar la verdad a través del descubrimiento y la investigación, buscando soluciones creativas haciendo transformación a los posibles problemas que se les presente en su entorno. Con lo anterior podemos decir que sujeto/cuerpo hace que la creatividad sea el eje de la comunicación entre el ser y el hacer, permitiendo que el sujeto pueda transformar su realidad de forma crítica y creativa haciendo uso de su verdad y de ese descubrimiento del saber que le permite relacionarse con su entorno de una manera asertiva, reconociendo en el otro un lenguaje para ser mejores.

Si pensáramos como Freud que la profesión de educar es un imposible, no encontraríamos punto de partida, y sin embargo nos anclamos en la esperanza, en una promesa. No será hoy. Sus frutos se verán mañana…

Propuesta de Intervención

"El esfuerzo de mejorar la comprensión mutua
es una fuente prolífica para la creatividad humana"
Bauman, Mazzeo (2.016)

a - Justificación de la propuesta

La propuesta de intervención se justifica en la necesidad de establecer más espacios para la implementación de ESI, la falta de estos en forma sustentable es un obstáculo para el ejercicio de los derechos de los estudiantes, la pérdida de un espacio democrático, que aportaría múltiples miradas sobre el contexto, para consensuar procesos necesarios.

Haciendo un análisis de contexto, podemos preguntarnos. Si tenemos un alto nivel de capacitación docente. Cuál será el obstáculo para que este contenido llegue a los estudiantes. Avizoramos que está en directa relación con la trasposición didáctica, en el nivel áulico de concreción curricular. Pero en un punto muy específico que tiene que ver con observar y planificar con relación a ese sujeto de aprendizaje, ese grupo. Con poder visualizar sus intereses e inquietudes, incluso sus malestares, que son un gran puntapié para una propuesta. Creo que los espacios de ESI si no están diseñados para ellos, carecen de sentido. Incluso en los momentos en que se trabaja esi en forma espontánea y surgida a partir de un emergente, debe enfocarse en lo específico de estas subjetividades adolescentes. Ser un motor o plataforma para continuar el trabajo. Y me aventuro a pensar que las propuestas diversificadas sean más efectivas. Propuestas que no sean en los formatos de tiempos y espacios tradicionales. Teniendo en cuenta que la institución educativa tiene un mandato institucional definido, orientado hacia las ciencias duras, pero que lo que necesitamos es poner en tensión este mandato, propondremos realizar nuestra propuesta pedagógica, desde los espacios de Educación Musical y Artes Visuales. Estos espacios curriculares abren a una propuesta de aprendizaje en otros formatos, desde otros lenguajes y a través del disfrute y lo lúdico.

Reitero que un taller aislado carece de sentido si no es parte de un trabajo sustentable. En cuanto a su extensión durante el ciclo lectivo, como a lo pertinente y oportuno de la propuesta; consideraremos los tiempos institucionales y por supuesto supondrá más de un encuentro. Sino nos encontraremos con una reacción típica en los adolescentes sobre este espacio. "es un tiempo sin cosas de las materias" "para descansar de lo otro".

Creo que no solo la propuesta debe ser sustentable, sino tratar de trabajar diferentes capacidades a diario, que faciliten por ejemplo la convivencia o el manejo de situaciones complejas de la vida escolar. Encontrar un punto de intercambio entre el discurso, que sustenta la realidad de los jóvenes y el currículo escolar. Despertar el deseo de aprender de los estudiantes. Siendo moderadores, facilitadores de ese aprendizaje. Abrir posibilidades a una construcción común.

b-Destinatarios

Como ya comentamos, la propuesta debe considerar una doble vía de trabajo: los estudiantes de 2do Año, turno mañana y tarde; y por otro lado los docentes de 2do Año, en principio.

c-Acciones a realizar

1) Un taller con estudiantes de 2do año. Un curso de turno tarde y otro del turno mañana
2) Un taller sobre revisión de las prácticas pedagógicas y consideración del contenido transversal, propuestas para la implementación de ESI.

Para trabajar la **ESI con los estudiantes de 2do año**, la propuesta elegida fue el formato taller. Que se realizará en tres encuentros. Esta propuesta se replicará en el turno mañana y tarde. Será una instancia previa al taller con docentes.

c.1.Propósito de cada acción

Como propósitos para el taller con los estudiantes estableceremos:

- Que los contenidos se apliquen a las necesidades e inquietudes de los estudiantes.
- Trabajar en pos de una mirada no adultocéntrica de las temáticas.
- Construir espacios de participación de los estudiantes en articulación con otros actores de la escuela.
- Trabajar en la aplicación de la ESI por fuera de las aulas, para que llegue a espacios de uso común como baños, pasillos, patio, etc.

c.2.Responsables

Teniendo en cuenta la propuesta realizada, quisiéramos participar como adultos responsables y moderadores del aprendizaje a los docentes de las materias arriba mencionadas, Asesora pedagógica y Equipo de Orientación Educativa escolar, quienes trabajarán en este espacio de convivencia escolar. También se invitará a acompañar a los estudiantes a sus pares del centro de estudiantes. Y al referente técnico que nos asistirá con herramientas tecnológicas.

c.3.Cronograma de trabajo

El taller se denominará:

"Compartiendo la ESI"

- **El objetivo principal** será que los estudiantes de 2do. Año accedan a conocimientos significativos sobre ESI.
- Y como **objetivos secundarios** propondremos crear un espacio de convivencia, en donde pongan en práctica sus habilidades sociales, herramientas éstas, indispensables para su futuro. También que sea un espacio de disfrute y reconocimiento de los otros como seres sintientes y portadores de derechos.

<u>1er. Encuentro</u>

- El espacio físico para el desarrollo será el Salón de Actos.
- Durante este espacio se comenzará con la presentación del taller y la dinámica en tres encuentros.
- Se presentará una actividad a través de TICS, proyectada en una pantalla, que consistirá en que, en forma interactiva, los estudiantes definan con una palabra que es ESI. Adquiriendo el formato de una puesta en común. En la que se destacarán opiniones sobre su significado para ellos.
- Se proyectará luego algunos conceptos básicos relacionados con la ESI:
 # como derecho,
 # que temáticas abarca
 # cuál es su implicancia en la vida escolar y para su futuro.
 Todo a través de preguntas significativas para cada uno de los puntos. Con el fin de abrir el debate con los estudiantes.
- Se cerrará el taller con la siguiente consigna "buscar en el celular uno de los aspectos de ESI que les haya interesado y escribirlo en una hoja de carpeta; describiendo brevemente de que se trata. Consignando su nombre, curso y división. En el caso de no tener celular puede realizarlo con un compañero.
- Esta última actividad nos servirá a modo de evaluación, dando cuenta del registro de la temática por parte del estudiante y también como insumo para el siguiente encuentro.

2do. Encuentro:

* Se desarrollará en el salón de Actos

* En esta segunda instancia y con los insumos obtenidos en la 1ra.; comentaremos cuáles son los temas que más les interesaron como devolución.

* explicaremos la dinámica:

- Se enumerará, mediante un papelito a los estudiantes del 1 al 5, con el fin de formar 5 grupos de 5 estudiantes aproximadamente, que se concentrarán en diferentes espacios del salón. Esto se realiza con el fin de fomentar la convivencia, el conocimiento de sus compañeros y el trabajo colaborativo.

- Se explica la consigna de que deben en soporte papel, mediante una representación, canción, video, power point, u otro formato que les guste, tomar un aspecto de ESI y producir una expresión al respecto que los motive.

- Se comentará también que sus producciones se presentarán a sus otros compañeros de 2do año. Turno tarde/ mañana. Y que ellos tendrán el importante papel de actuar como agentes multiplicadores.

- A modo de evaluación tendremos en cuenta el compromiso a la hora de realizar las producciones grupales y el trabajo colaborativo, como así también la pertinencia del contenido.

3er. Encuentro:

Se llevará adelante en un clima de trabajo desestructurado. Respetando los tiempos de desarrollo de cada grupo.

* Los estudiantes armarán los espacios desde los cuales desean dar a conocer sus producciones, con la ayuda de los docentes.

* Una vez establecidos, con los elementos y herramientas necesarias mostrarán a sus compañeros sus trabajos.

* Se evaluará la participación y compromiso en la tarea.

Evaluación:

* La evaluación será continua y procesual. En cada espacio de taller y en general. Y dada la extensión del taller y considerando que ocupara como mínimo tres módulos. Corresponderá a la acreditación de una nota para ambas materias especiales. En el caso de que la producción sea mediante Tics se acreditará como evaluación para el taller de computación.

* Los trabajos realizados se colocarán posteriormente en espacios comunes escolares para difundir ESI.

- Trabajo colaborativo

- Participación
- Pertinencia de los contenidos seleccionados
- Compromiso en el desarrollo de las tareas

c.4.Determinación de recursos necesarios para las acciones

Con relación a los recursos económicos y materiales, el salón de actos, en el cual se llevará a cabo la propuesta de intervención, cuentan con el mobiliario adecuado, así como también todos los objetos físicos y / o recursos digitales, para el dictado de los encuentros: pizarrón, tizas, fibrones, proyector digital, pantalla, celulares y computadoras, acceso wifi, parlantes, equipo de música, papeles afiche, revistas para recortar, tijeras, adhesivo, fotocopias. algunas se solicitarán a los estudiantes para los encuentros.

c.5.Evaluación del proyecto

El proyecto será evaluado según los logros obtenidos en cada encuentro y en el transcurso de la última instancia se habilitará un cuaderno en el cual, de forma anónima o no, se les pedirá que escriban que les pareció la propuesta y si tienen otras sugerencias para trabajar la temática de ESI.

d. Estudio de viabilidad de la propuesta

La propuesta se considera viable, ya que existen factores que contribuyen a sostener la propuesta, como la colaboración permanente de la comunidad educativa, y la visualización de esta necesidad. La posibilidad de ofrecer una propuesta concreta a esta falencia y el recurso humano formado. Así como condiciones temporales y materiales accesibles. Por lo tanto, sería viable, y de bajo costo en relación con los recursos y materiales dentro de lo que ha ofrecido la institución.

e. Impacto esperado

Con la implementación del taller se pretende acercar aprendizajes significativos a los estudiantes y fortalecer el trabajo pedagógico en cuanto a la implementación de ESI en la institución educativa. Esperamos se cimenten las bases, para establecer en forma sustentable, la necesidad de contemplar que todo estudiante tiene derecho y necesita este acompañamiento para la vida a través de las herramientas que ESI les puede ofrecer.

- Con el fin de llevar adelante nuestra propuesta con los **docentes de 2do. Año,** encontraremos puntos en común, tales como una justificación general, y la indicación de a quienes iría dirigida, que no repetiremos. Continuamos:

c. Acciones a realizar

c.3.Cronograma de Trabajo

- El cronograma de trabajo se establecerá en dos encuentros. En principio con los docentes de 2do

año.

- Un primer encuentro con docentes, en donde se informará de la PICP y se trabajarán interrogantes relacionadas con la temática. Similares a las planteadas en la etapa diagnóstica. Realizando una puesta en común sobre los principales emergentes. Este será un momento de exponer las falencias y necesidades institucionales para la implementación de ESI.

- En un segundo encuentro, ya con el conocimiento de contexto, se trabajará en un plan de actividades que contenga aspectos esenciales para la intervención y las posibilidades de acción de los actores.

c.4.Determinación de recursos necesarios para las acciones (materiales, humanos y financieros). Estrategias metodológicas de tipo pedagógico-didáctico.

Con relación a los recursos económicos y materiales, el salón de actos, en el cual se llevará a cabo la propuesta de intervención, cuentan con el mobiliario adecuado, así como también todos los objetos físicos y / o recursos digitales, para el dictado de los encuentros: pizarrón, tizas, fibrones, proyector digital, pantalla, celulares y computadoras, acceso wifi, parlantes, equipo de música, papeles afiche, revistas para recortar, tijeras, adhesivo, fotocopias.

c.5.Evaluación del proyecto

El proyecto será evaluado según los logros obtenidos en cada encuentro y en el transcurso de la última instancia de habilitará un cuaderno en el cual, de forma anónima o no, se les pedirá que escriban que les pareció la propuesta y si tienen otras sugerencias para trabajar la temática de ESI.

d. Estudio de viabilidad de la propuesta

La propuesta se considera viable, ya que existen factores que contribuyen a sostenerla, como la colaboración permanente de la comunidad educativa, y la visualización de esta necesidad. La posibilidad de ofrecer una propuesta concreta a esta falencia y el recurso humano formado. Así como condiciones temporales y materiales accesibles. Por lo tanto, sería viable, y de bajo costo en relación con los recursos y materiales dentro de lo que ha ofrecido la institución.

e. Impacto esperado

Con la implementación del taller se pretende mejorar la calidad educativa y fortalecer el trabajo pedagógico en cuanto a la implementación de ESI en la institución educativa. Esperamos se cimenten las bases, para establecer en forma sustentable, la necesidad de contemplar que todo estudiante tiene derecho y necesita este acompañamiento para la vida a través de las herramientas que ESI les puede ofrecer.

Por otro lado, se espera que el taller resignifique el trabajo docente, creando un espacio en el que los estudiantes, no sólo aprendan en forma lúdica, a través del disfrute y la creatividad; sino que renueven las ganas de los educadores de pensar en la diversidad curricular y las aulas abiertas, tan

necesarias para llegar a las actuales juventudes.

c.1.Propósito de cada acción

- Trabajar en diversidad de temas relacionados a ESI
- Fortalecer los espacios de formación docente
- Fortalecer la aplicación de la ESI en las prácticas cotidianas de la escuela
- Darle continuidad a las temáticas que se ven en el marco de jornadas o clases especiales
- Trabajar en la aplicación de la ESI por fuera de las aulas, para que llegue a espacios de uso común como baños, pasillos, patio, etc.

c.2.Responsables

Teniendo en cuenta la propuesta realizada, quisiéramos participar como adultos responsables y moderadores del aprendizaje al Equipo Directivo, Asesora pedagógica y Equipo de Orientación Educativa escolar. Y al referente técnico que nos asistirá con herramientas tecnológicas.

c.3.Cronograma de Trabajo

- El cronograma de trabajo se establecerá en dos encuentros. En principio con los docentes de 2do año.

<u>Primer Encuentro:</u>

- Un primer encuentro con docentes, en el cual como disparador se utilizará el mismo soporte que para los estudiantes. Y se comentará a posteriori de la puesta en común, aquello que salió en la misma instancia desde los estudiantes. Esto con el objetivo de ofrecer conocimiento mutuo.
- Luego se informará de la PICP y se trabajarán interrogantes relacionadas con la temática. Similares a las planteadas en la etapa diagnóstica. Realizando una puesta en común sobre los principales emergentes. Este será un momento de exponer las falencias y necesidades institucionales para la implementación de ESI.

<u>Segundo Encuentro:</u>

- En un segundo encuentro, ya con el conocimiento de contexto, se habilitará a que los docentes en soporte gráfico manifiesten su concepto de ESI, sus sentires sobre la misma, mensajes para sus estudiantes que consideren importantes, etc. Y los coloquen con posterioridad en distintos espacios de la institución; en los cuales consideren que tendrá más impacto.

c.4.Determinación de recursos necesarios para las acciones

Con relación a los recursos económicos y materiales, el salón de actos, en el cual se llevará a cabo la propuesta de intervención, cuentan con el mobiliario adecuado, así como también todos los objetos físicos y / o recursos digitales, para el dictado de los encuentros: pizarrón, tizas, fibrones, proyector digital, pantalla, celulares y computadoras, acceso wifi, parlantes, equipo de música, papeles afiche,

revistas para recortar, tijeras, adhesivo, fotocopias.

c.5.Evaluación del proyecto

El proyecto será evaluado según los logros obtenidos en cada encuentro y en el transcurso de la última instancia de habilitará un cuaderno en el cual, de forma anónima o no, se les pedirá que escriban que les pareció la propuesta y si tienen otras sugerencias para trabajar la temática de ESI. El mismo cuaderno que para los estudiantes; quedando a disposición para la comunidad educativa.

d. Estudio de viabilidad de la propuesta

La propuesta se considera viable, ya que existen factores que contribuyen a sostener la propuesta, como la colaboración permanente de la comunidad educativa, y la visualización de esta necesidad. La posibilidad de ofrecer una propuesta concreta a esta falencia y el recurso humano formado. Así como condiciones temporales y materiales accesibles. Por lo tanto, sería viable, y de bajo costo en relación con los recursos y materiales dentro de lo que ha ofrecido la institución.

e. Impacto esperado

Se espera que el taller resignifique el trabajo docente, creando un espacio que renueven las ganas de los educadores de pensar en la diversidad curricular y las aulas abiertas, tan necesarias para llegar a las actuales juventudes. Que se cree un espacio de convivencia, conocimiento mutuo y disfrute en la tarea, entre docentes y estudiantes.

Conclusiones

En el contexto de nuestra investigación, aparecen importantes factores para tener en cuenta como el marco normativo internacional, nacional y provincial. La existencia de indicadores estadísticos que nos dicen que el cuerpo docente provincial está sumamente capacitado. Pero en contraposición a esto observamos que todo este bagaje de conocimientos, a nivel institucional y aúlico no tiene traducción, o no existe una trasposición didáctica en proporción a la capacitación adquirida.

Lo que nos hace preguntarnos o afirmar que la dificultad aparece a nivel institucional. Porque teniendo en cuenta la exploración histórica y los perfiles de gestión; emerge la conclusión de que esta instancia de autoridad no ha habilitado ni incentivado el establecimiento de una plataforma para el trabajo en ESI, en forma sustentable.

También se saca en conclusión que el cuerpo docente y otros actores realizan intentos de dar respuestas a las amplias problemáticas que se presentan con los jóvenes en la institución. Atendiendo a las diarias demandas, desde un lugar que no da cuenta de una estructura funcional o definición institucional sobre lineamientos de trabajo definidos.

Aparece constantemente una preocupación por aportar herramientas para la vida de estos jóvenes, pero los esfuerzos son sectorizados y más bien emergentes de crisis grupales. Sin un cuestionamiento profundo del origen de estos. Tampoco se observa que las propuestas del cuerpo docente se vean reflejadas en PPCI o PPPI institucional. Ni siquiera que queden registros escritos sobre ello.

En esta escuela técnica, y con este mandato institucional, más que nunca el cambio que se haga debe venir no sólo del deseo de sus docentes y estudiantes, sino de una planificación en la gestión que establezca un trabajo a corto, mediano y largo plazo en forma sustentable. Aprovechando las fortalezas y oportunidades, como así también ser motor de un cambio en aquellas debilidades institucionales que sean factibles de cambio.

Esperamos con nuestra propuesta pedagógica ayudar a concurrir a un cambio en las prácticas y la cultura institucional. Incluir a todos nuestros estudiantes y llegar a ellos con el objetivo de ofrecer aprendizajes para la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Bargalló María Lía. Coordinado por Mirta Marina (2.012) Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de la Nación. Bs As. 1ra ed. (2.012)
- Bargalló María Lía. (2.012) Guía para el desarrollo institucional de la educación sexual integral: 10 orientaciones para la escuela. Ministerio de Educación de la nación. Bs As. 1ra ed. (2.012).
- Blejman Bernardo. (2005). "Gestionar es hacer que las cosas sucedan". ed. Novedades Educativas
- Centro para la salud y desarrollo comunitario. Universidad de Kansas, Estados Unidos. (1994-2023). La caja de herramientas comunitarias. https://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/estructura/asistencia-tecnica-y-entrenamiento/dirigir-talleres/principal
- C.G.E. Entre Ríos, Dirección de información, evaluación y planeamiento (2021) "Organización Institucional, Recuperación de procesos". cge.entrerios.gov.ar/planeamiento
- Chavarro Pedraza Lidia Aidee, Rincón Argüello Sandra Liliana. (2.013). Prácticas pedagógicas y procesos de subjetivación en el colegio el minuto de dios siglo XXI. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN BÁSICA PRIMARIA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN EL COLEGIO EL MINUTO DE DIOS SIGLO XXI ESTUDIANTES https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12271/RinconArguelloSandraLiliana2013.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Duschatzky, Silvia (2.009) Chicos en banda: los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós 1ra ed. Buenos Aires.

- Fainsod Paula Yamila, Busca Marta. (2.016) Educación para la salud y género: escenas del currículum en acción. Homo Sapiens Ediciones. 1ra. Ed. Rosario, Santa Fe.

- García Labandal, Livia; González, Daniela Nora; Erausquin, Cristina. (2.014). Las prácticas pedagógicas: Tiempo de encuentro entre instituciones. MEMORIAS Cuartas Jornadas de Psicología Institucional ―Pensando juntos cómo pensamos: Un análisis de las prácticas instituidas. Cátedra I de Psicología Institucional Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires Hipólito Yrigoyen 3242, Ciudad de Buenos Aires Con la colaboración de la Cátedra de Psicología Institucional Universidad Nacional de La Plata Universidad de Buenos Aires - Facultad de Psicología Edición bienal, Número 4, Segundo número en línea, ISSN 2313-9684, 8 de agosto de 2014

- Guerrero Isaac (2.021) ¿Qué es la concreción curricular y por qué es importante? ttps://isaacguerrerop.com/que-es-la-concrecion-curricular/

- Korenfeld Daniel, Levy, Daniel, Rascovan Sergio. (2.016). Entre adolescentes y adultos en la escuela- Puntuaciones de época, Editorial Paidós, Buenos Aires.

- Larrosa Jorge (2024). Escuela poder y subjetivación. Tabula Rasa, núm. 6, enero-junio, 2007, pp. 395-406 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia. https://www.redalyc.org/pdf/396/39600619.pdf

- Ley de Educación nacional N.º 26.206/2006. (2.007) Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

- Ley Nº 26.061Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- Marina Mirta. (2.010) Educación Sexual Integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de la Nación. 1ra ed. (2.010) Las prácticas pedagógicas: Tiempo de encuentro entre instituciones García Labandal, Livia; González,

Daniela Nora; Erausquin, Cristina

- Ministerio de Educación de la Nación Evaluación de la educación secundaria en Argentina (2019). 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2020.https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/evaluacion_educacion_secundaria_argentina_2019.pdf-

- Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI. (2022). Referentes Escolares de ESI Educación Secundaria Parte I- propuesta para abordar los nap- https://www.educ.ar/recursos/adjuntos/descarga/50031/referentes-escolares-de-esi-educacion-secundaria?disposition=inline. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación., 2022.).

- Ministerio de Educación, Capital Humano Educación Programa Nacional de Educación Sexual Integral (s.f). Historia y acciones del programa ESI. https://www.argentina.gob.ar/educacion/esi/historia
- Muller Selene (2.019) Niveles de concreción curricular

https://www.studocu.com/es-ar/document/instituto-superior-del-profesorado-san-benito/didactica/diseno-y-curriculum/71745199

- Nayla Procopio. Autores Coordinación general. Alma Dalle, Cindy Fraenkel, Agostina Olivera, Alejo Quiquinto, Tomás Quiroga, Nikolás Gómez, Yésica Cardozo, Validación Mesa de Jóvenes #EsConESI (2021). Hacia una Educación Sexual Integral, efectiva y no adultocéntrica Voces, perspectivas y recomendaciones de adolescentes y jóvenes de Argentina.

- Organización Mundial de la Salud. (s.f). SALUD INTEGRAL, Temas de Salud- Salud Adolescente. https://who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

- Organización Naciones Unidas 1.984. Declaración Universal de Derechos Humanos.

https://www.ohchr.org/en/udhr/documents/udhr_translations/spn.pdf

- Pontoriero Elizabeth. (2021). Historia de la ESI en Argentina. https://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/historia-de-la-esi-en-argentina-un-paradigma-de-derechos-que-ya-lleva-mas-de-10-anos
- Res. N.º 45/08 Lineamientos Curriculares para la Ed. Sexual Integral – C.F.E. /2.008
- SACRISTÁN José GIMENO (Comp.) (2.010) Saberes e incertidumbres sobre el currículum EDICIONES MORATA. MADRID. https://docplayer.es/54289253-Saberes-e-incertidumbres-sobre-el-curriculum.html#google_vignette
- Suarez Natalia, Cataneo Victoria (2017) Ley nacional de salud sexual y procreación responsable N.º 25673 y decreto reglamentario 1282/2003.

https://salud.gob.ar/dels/entradas/ley-nacional-de-salud-sexual-y-procreacion-responsable-no25673-y-decreto-reglamentario

- Wikipedia (2021). Adolescencia. https://es.wikipedia.org/wiki/Adolescencia

Anexos

- En este apartado se anexa: Modelo de entrevistas semiestructuradas, Modelo de Encueta a estudiantes.

Entrevista diseñada para aportar al proceso de investigación y concreción de la PICP, en la temática de ESI. Dentro del espacio Taller de trabajo Final en la UAI.

La PICP se propone en una institución de gestión pública, Nivel de Ed. Secundario, Modalidad Técnico Profesional. Ubicada en la ciudad de Victoria, Entre Ríos, en segundo año del C.B.C. Turno mañana. Dichas entrevistas se realizarán con la Asesora Pedagógica y una Orientadora Educacional con perfil Psicopedagógico.

Fecha de Entrevista:
Miembro de la institución:
Preguntas:

- ¿Qué opinión la merece la ESI como política educativa?
- ¿Como ha sido el desarrollo de su implementación en esta institución?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades institucionales hoy en día, que actúan como factores en la implementación de ESI?
- ¿Cuál/es serían las formas más efectivas para trabajar ESI en la institución escolar?
- ¿A qué población escolar, considera usted que debería dirigirse prioritariamente el trabajo en ESI? En general y a nivel institucional.
- Considera que se tiene en cuenta al sujeto de aprendizaje a la hora de planificar y llevar adelante actividades pedagógicas con relación a ESI.

RESPUESTA A LA ENTREVISTA SEMI ESTRUCTURADA
ASESORA PEDAGÓGICA

1- Creo que la ESI como política educativa posibilita y consolida una escuela más inclusiva, democrática y equitativa, pero a su vez trasciende los espacios escolares, porque responde a nuevas exigencias sociales y familiares, que busca ampliar y garantizar derechos. Que se brinde Educación Sexual integral en todas las instituciones educativas de gestión pública y privada da cuenta de un compromiso del estado en cuanto a la ampliación de derechos.
2- La implementación de la ESI en la institución donde me desempeño como Asesora Pedagógica no ha sido fácil, de por sí, es sabido de las resistencias para garantizar esta política educativa desde su implementación, pero creo que en una escuela de educación técnico profesional, estas se ven más arraigadas, a lo que creo, tiene que ver con su mandato fundacional. Considero que es necesario que se pueda dar un espacio de revisión acerca del posicionamiento institucional de la ESI, ya que el grupo de adolescentes que elige la escuela demanda, sin decirlo, una gran necesidad.

3- Acerca de las fortalezas puedo mencionar: un grupo de docentes comprometidos e interesados en abordar la ESI y que, de hecho, son docentes que se capacitan sobre la temática, lo cual no siempre garantiza que la ESI se concrete y se lleve delante de según los lineamientos. El nivel en donde desempeño mi tarea creo que es otra fortaleza, ya que en la adolescencia se hace más imprescindible y urgente trabajar y hablar sobre las temáticas que plantea este eje en la escuela secundaria.
4- Creo que las formas más efectivas de trabajar ESI en la Institución escolar:
 - Institucionalizar la ESI, considero que, a partir de interrogantes, encuestas, revisión de concepciones, indagar acerca de las demandas y necesidades, investigar sobre recursos disponibles en cuanto a políticas educativas se puede realizar un trabajo donde se instale la importancia de abordar la ESI, pero si no es institucional no podrá ser una temática transversal
 - realizando un trabajo reflexivo y a conciencia con los docentes, sobre la importancia de la ESI como derecho y, por otro lado, promoviendo una mirada individual de cada docente acerca de la concepción y la construcción que han tenido y tienen sobre la sexualidad
 - organizando un grupo de trabajo comprometido y capacitado en ESI para llevar adelante diferentes acciones
 - Comprometiendo a esos docentes a concretar dichas acciones y no dejando o delegando de manera opcional dichas acciones
 - Realizando un trabajo en conjunto con el Centro de Estudiantes y Orientadoras Educacionales observando y evaluando las necesidades de estudiantes en cuanto a la ESI
 - Problematizando ciertas cuestiones que se presentan a diario y se naturalizan y por ende persisten en el tiempo, porque en realidad están muy vinculadas a temáticas de la ESI
 - Trabajar sobre los emergentes que irrumpen en la cotidianidad escolar
 - Involucrar a las familias en las actividades en donde se considere necesario y valioso
 - Realizar trabajos en red con diferentes instituciones, organismos de le estado y la comunidad
 - Llevar adelante jornadas en formato talleres, campañas de prevención, charlas dinámicas informativas donde se genere intercambio entre estudiantes y profesionales.
5- Considero que la población debe estar dirigida a todos los actores institucionales, especialmente a los estudiantes y evaluando los emergentes y demandas que vayan surgiendo.

RESPUESTA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA
ORIENTADORA EDUCACIONAL CON ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

1- Considero a la ESI como una política educativa muy valiosa, ya que a través de su abordaje se promueven ciudadanías más democráticas, respetuosas. Es una herramienta que nos permite intervenir desde la prevención, ocupándonos entre todos de manera responsable. Pone

en juego habilidades cognitivas y afectivas, que ayudan a adoptar posicionamientos más empáticos para la vida en sociedad, donde lo diverso sea la norma y no la excepción.

2- En esta institución la implementación de la ESI es un camino que se está empezando a andar. Considero que aún no hay un posicionamiento institucional consolidado sobre la misma, lo cual impacta en las prácticas docentes y en los modos en que se abordar las problemáticas diarias de nuestros estudiantes. Queda relegado a algunos pocos su implementación.

3- Fortalezas:
 - Motivación por parte de los estudiantes en llevar adelante propuestas de la ESI.
 - Indicios de iniciativas en llevar adelantes prácticas institucionales innovadoras.
 - Apertura al trabajo en red.

 Debilidades:
 - Falta de acuerdos e ideología institucionales basada en la ESI.
 - Falta de espacios institucionales para la formación.
 - Desconocimientos.

4- Considero que el abordaje de la ESI debe ser a nivel institucional, desde una mirada preventiva y de corresponsabilidad con demás agentes, en función del beneficio de nuestros estudiantes y de toda la comunidad educativa. Las intervenciones interdisciplinarias y en contexto. Cuando una problemática surge, de debe abordar en el momento, buscando las herramientas adecuadas o brindando escucha ante la misma hasta poder proponer intervenciones pertinentes. -

5- La ESI como política educativa debe estar incorporada institucionalmente, partir desde los referentes de los equipos de conducción para que así pueda ser transmitido como premisa institucional, buscando abordajes de manera conjunta, participativa y con corresponsabilidad. - Todos los niveles educativos tienen sus ejes de abordaje, pensado específicamente con objetivos claros y flexibles.

Esta es una encuesta anónima, sobre la Temática de ESI, confeccionada por una estudiante del Profesorado Universitario Para la Enseñanza Media y Superior de la U.A.I. Y dirigida a alumnos de 2do año del Nivel Secundario Modalidad Técnico Profesional.

Fecha: _____
Curso y división:

Edad: _____

***RESPONDE A LAS PREGUNTAS POR SI o NO**

1- **¿SABÉS LO QUE SIGNIFICA LA SIGLA ESI? _____**
2- **EN EL CASO DE QUE TU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, ESCRIBE DE QUE SE TRATA LA ESI:**

3- **¿DURANTE TU ESCOLARIDAD SECUNDARIA TRABAJARON ESI EN TU ESCUELA? _____**
4- **SI TU RESPUESTA FUE SI, EXPRESA CON UN NÚMERO CUANTAS VECES ------**
5- **LOS TEMAS QUE TRATARON FUERON DE TU INTERÉS _____**
6- **LOS TEMAS QUE TRABAJARON TE FUERON DE UTILIDAD EN TU VIDA DIARIA _____**
7- **TE ACERCASTE A ESI A TRAVÉS DE:**

PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN

A) TUS DOCENTES
B) OTRAS PERSONAS EN LA ESCUELA
C) ACTIVIDADES ESCOLARES
D) OTROS MEDIOS O PERSONAS SIN RELACIÓN CON EL ÁMBITO ESCOLAR_____

SI TU ÚLTIMA RESPUESTA FUE SI, NÓMBRALOS:

8- **EN TU OPINIÓN, LA PROPUESTA DE LA ESCUELA EN CUANTO A LA ESI ES:**

a- MALA _____
b- REGULAR _____
c- BUENA _____
d- MUY BUENA _____
e- EXCELENTE _____

9- **ENUMERA DOS TEMAS QUE CONSIDERAS NECESARIOS TRATAR SOBRE ESI:**

* _____
* _____

_____ GRACIAS POR TU APORTE!!!!

